

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD GUATEMALTECAS, MEDIANTE LA  
COOPERACIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL ESTADO DE ISRAEL. CASO: POLICÍA Y  
COMUNIDAD  
TESIS DE GRADO

**MIRIAM ESTHER ALCAHÉ MÉNDEZ**  
CARNET 16006-14

QUETZALTENANGO, ENERO DE 2021  
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD GUATEMALTECAS, MEDIANTE LA  
COOPERACIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL ESTADO DE ISRAEL. CASO: POLICÍA Y  
COMUNIDAD  
TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**MIRIAM ESTHER ALCAHÉ MÉNDEZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

QUETZALTENANGO, ENERO DE 2021  
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. MARCO TULLIO MARTÍNEZ SALAZAR, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: MGTR. LESBIA CAROLINA ROCA RUANO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: LIC. JOSÉ ALEJANDRO ARÉVALO ALBUREZ  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: MGTR. MYNOR RODOLFO PINTO SOLÍS  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. JOSÉ FEDERICO LINARES MARTÍNEZ  
SECRETARIO GENERAL: DR. LARRY AMILCAR ANDRADE - ABULARACH

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
SECRETARIA: MGTR. ANABELLA DEL ROSARIO AMADO ALEMAN

**NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

MGTR. RAQUEL GARCIA SEDANO

**REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

DR. FRANCISCO JOSÉ JIMENEZ IRUNGARAY

## **AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO**

DIRECTOR DE CAMPUS:	P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.
SUBDIRECTORA ACADÉMICA:	MGTR. NIVIA DEL ROSARIO CALDERÓN
SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	MGTR. MAGALY MARIA SAENZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO:	MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN GENERAL:	MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ

Quetzaltenango, 13 de octubre de 2020

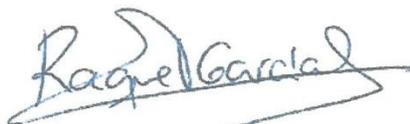
Ing. Nivia Calderón  
Subdirectora académica  
Universidad Rafael Landívar, Campus Quetzaltenango

Estimada Ing. Calderón,

Me dirijo a usted para comunicarle que la estudiante **MIRIAM ESTHER ALCAHÉ MÉNDEZ**, con carné número **1600614**, de la carrera Licenciatura en Relaciones Internacionales, ha culminado satisfactoriamente el curso de Tesis II con el trabajo titulado: **“FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD GUATEMALTECAS, MEDIANTE LA COOPERACIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL ESTADO DE ISRAEL. CASO: POLICÍA Y COMUNIDAD”**.

Expreso que el trabajo de investigación realizado por la estudiante cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos por esta casa de estudios para los trabajos de fin de grado. Por lo tanto, extiendo esta carta para que se proceda con los trámites correspondientes.

Atentamente,



Raquel García Sedano  
Código Docente 22165



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 041985-2020

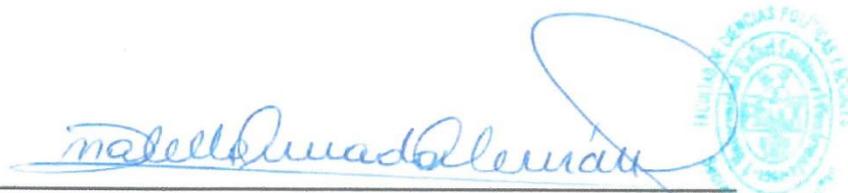
### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante MIRIAM ESTHER ALCAHÉ MÉNDEZ, Carnet 16006-14 en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 04395-2020 de fecha 23 de noviembre de 2020, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD GUATEMALTECAS,  
MEDIANTE LA COOPERACIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL ESTADO DE ISRAEL. CASO:  
POLICÍA Y COMUNIDAD**

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 18 días del mes de enero del año 2021.



**MGTR. ANABELLA DEL ROSARIO AMADO ALEMAN, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar**

## **Agradecimientos**

- A mis Papás:** Roberto y Eugenia, por ser un apoyo constante e incondicional en cada aspecto de mi vida, son una gran inspiración para mí.
- Al Amor de mi Mida:** Alejandro Rodríguez, porque nunca dejaste que me diera por vencida, por creer en mí y darme el empujón necesario para lograr lo que me proponga. Te amo.
- A mis Amigos:** Alejandro y Brandon, que hicieron mis años universitarios especiales, por su apoyo y presión, por todos los recuerdos, consejos y risas.
- A mi Asesora:** Raquel García, porque sin su orientación y motivación no hubiera logrado terminar este proceso de forma satisfactoria, y por la inspiración que me daba después de cada asesoría.
- A mis Catedráticos y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Por enriquecer a mí desarrollo académico.
- A la Embajada de Israel:** Sobre todo a Ivanna Gandara, Directora de la Agencia de Cooperación Internacional Israelí para el Desarrollo MASHAV, por abrirme las puertas y proporcionarme toda la información necesaria para mi investigación.

## Índice

	<b>Pág.</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1 Antecedentes.....	3
<b>II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>6</b>
2.1 Justificación.....	6
2.2 Objetivos.....	8
2.2.1 Objetivo general.....	8
2.2.2 Objetivos específicos.....	8
2.3 Definición de variables.....	8
2.3.1 Variable independiente.....	8
2.3.2 Variables dependientes.....	9
2.4 Alcances.....	9
2.5 Límites.....	10
2.6 Aporte.....	10
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>11</b>
3.1 Enfoque metodológico.....	11
3.2 Sujetos.....	11
3.3 Técnicas.....	12
3.3.1 Análisis documental.....	12
3.3.2 Entrevista.....	12
3.3.3 Análisis de la información.....	13
<b>IV. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>14</b>
4.1 Cooperación internacional.....	14
4.2 El soft power.....	18
4.3 Tipos de cooperación.....	24
4.4 Seguridad pública.....	27
4.5 Fortalecimiento institucional.....	28

<b>V.</b>	<b>MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>29</b>
5.1	Antecedentes históricos.....	29
5.1.1	Independencia de Israel.....	29
5.1.2	UNSCOP.....	30
5.2	Cooperación técnica Israel-Guatemala.....	32
5.3	Contexto de seguridad en Guatemala.....	33
5.4	Agencia MASHAV.....	35
5.5	Programa “Policía y comunidad”.....	37
<b>VI.</b>	<b>MARCO JURÍDICO.....</b>	<b>39</b>
6.1	Principales acuerdos de cooperación entre Israel y Guatemala.....	39
<b>VII.</b>	<b>PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>42</b>
7.1	Seguridad pública.....	42
7.1.1	Análisis sobre la Policía Nacional Civil.....	42
7.1.2	Curso “Policía y comunidad”.....	43
7.1.3	Concepción de la institución policial.....	45
7.1.4	Prevención del delito.....	46
7.1.5	Participación comunitaria.....	46
7.1.6	Abordaje a la problemática social.....	48
7.1.7	Resultados del curso “Policía y comunidad”.....	50
7.1.8	Fortalecimiento institucional.....	51
7.2	Cooperación técnica.....	52
7.2.1	Bilateralismo.....	52
7.2.2	Enfoque de desarrollo.....	53
7.2.3	Recursos.....	54
7.2.4	Proceso de selección.....	55
7.2.5	Capacitaciones y réplicas.....	56
7.3	La cooperación técnica como herramienta de soft power.....	59

<b>VIII.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>62</b>
<b>IX.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>66</b>
<b>X.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>68</b>
<b>XI.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>73</b>

## **Resumen**

La respuesta poco efectiva a la problemática de inseguridad por parte de los elementos de seguridad guatemaltecos ha dejado a la vista la falta de procesos debidamente institucionalizados para mejorar la calidad de la atención que se presta, en especial en cuanto a la relación que se tiene entre elementos de seguridad y ciudadanía. Esta relación se ha visto afectada por aspectos históricos, sociales y culturales, lo que debilita la confianza hacia los elementos de seguridad y la institución policial como tal.

En este contexto Israel se interesa en cooperar con Guatemala dándole un enfoque de acercamiento a la ciudadanía para lidiar con la inseguridad. Ambos países fundan relaciones de alianza y amistad desde la creación del Estado de Israel y a lo largo de la historia cuentan con diversos intercambios de acuerdos que establecen las bases de la cooperación técnica, facilitada por medio de la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV).

La investigación, analizada a la luz de la teoría del Soft Power (poder blando, demuestra que este tipo de cooperación es una herramienta para el país cooperante y se enfoca en el perfil de liderazgo de los becados, ya que estos representan una reserva de buena fe para mantener y promover las relaciones de alianza que benefician al estado emisor de la cooperación. De la misma forma los becados al retornar tienen la capacidad de replicar los conocimientos adquiridos y logran impactar a un mayor número de personas que conceptualizan de forma positiva la imagen del país cooperante.

## I. INTRODUCCIÓN

La cooperación internacional es la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas. Su inicio data del final de la Segunda Guerra Mundial, debido a que las estructuras que relacionaban a los países europeos, y a nivel global, habían sido afectadas gravemente. Este desgaste de las relaciones entre los países provocó la búsqueda de formas en las que las mencionadas relaciones pudieran fortalecerse, entrelazarse y crear un escenario interdependiente para evitar el estallido de un nuevo conflicto con tal magnitud.

La dinámica de la cooperación ha cambiado conforme a los objetivos que se plantean a nivel internacional, por lo que surge la cooperación para el desarrollo como una forma de cooperación en la que se enfoca la asistencia económica por medio de capital para los países con índices bajos de desarrollo humano, entiéndase como pobreza, desnutrición, salud, entre otros, incluyendo el fortalecimiento a las instituciones que lo requieran en el país asistido.

La cooperación internacional encuentra su razón de ser en los principios universales de solidaridad entre los pueblos, respeto y protección de los derechos humanos y en la búsqueda incesante de mejores condiciones y mayores recursos que brinden al hombre una situación de bienestar conforme a su dignidad humana, fin último de la existencia de los Estados.

(Acción Social, 2007, p. 13)

Una de las modalidades que ha tenido la cooperación internacional es la cooperación técnica que consta de la transferencia de facultades que un país haya desarrollado y las facilite a un país que lo necesite. Esta es una herramienta utilizada para fortalecer las relaciones diplomáticas y de alianza entre los Estados. “A través de este tipo de cooperación (técnica) se logra compartir conocimientos acumulados para desarrollar el recurso humano, aumentando el nivel de cualificaciones, habilidades y aptitudes productivas” (Álvarez, 2012, p. 303).

El contexto histórico que dio inicio a la relación bilateral entre el Estado de Israel y Guatemala data desde la misma creación Estado de Israel. Durante el gobierno guatemalteco de Miguel García

Granados, Guatemala fue parte del Plan de las Naciones Unidas para la Partición de Palestina (UNSCOP por sus siglas en inglés) en el que decidió por la creación del Estado de Israel (1948). A partir de este acontecimiento, se dieron varios intercambios diplomáticos, entre los cuales se puede mencionar el nombramiento de calles, murales, plazas, para simbolizar la relación de amistad y alianza que se forja entre ambos Estados.

El Programa de Desarrollo de Cooperación Internacional de Israel (MASHAV) es la institución que proporciona asistencia mediante la capacitación técnica y la transferencia de tecnología, necesarias para lograr una calidad de vida mejor. Los participantes son estudiantes de posgrado, profesionales instructores, trabajadores especializados, técnicos y personal gubernamental de alto nivel. Los cursos internacionales que se enfocan a la atención de Latinoamérica por medio de MASHAV.

(Embajada de Israel, 2018)

Según la Shalom Magazine (2008) el programa MASHAV surge a partir de 1957 y refleja, en primer lugar, un compromiso ideológico y moral de compartir conocimientos y experiencia con jóvenes de países emergentes y la larga tradición de extender una mano de ayuda a los desfavorecidos.

El poder se interpreta como la habilidad de manejar el resultado que uno desea obtener, entendido en relación a la interacción con terceros; es la capacidad de influenciar el comportamiento de otros para obtener así el resultado anteriormente planteado y deseado (Nye, 2004). Esta dinámica se puede observar en los intercambios diplomáticos en el escenario internacional, donde la intención de fraternidad y cooperación puede ser parte de una estrategia para el manejo de los resultados finales.

Joseph Nye analiza que dentro de una dinámica de cooperación existe el uso de diferentes formas para influenciar las decisiones de otros Estados u organismos. Debido a los principios en los que se basa el Derecho Internacional, como el mantenimiento de la paz, el uso de la fuerza ha quedado obsoleto para influenciar a otros Estados, por lo que desarrolla la teoría del soft power o poder blando, que él que describe como “la habilidad de obtener lo que quieres a través de la atracción

antes que a través de la coerción o de las recompensas. Surge del atractivo de la cultura de un país, de sus ideales políticos y de sus políticas” (Nye, 2010, p. 118). Y será desde esta perspectiva que se realizará el análisis de la presente investigación.

## **1.1 Antecedentes**

Siguiendo el proceso de globalización, con enfoques occidentales en los que inicia el concepto de cooperación, los países se ven cada vez más entrelazados en cuanto a las dinámicas que realizan para solucionar problemas con enfoque global. La globalización ha sido fuertemente criticada por profundizar la brecha que ha dividido a los Estados en cuanto al nivel de ingreso y manejo de recursos, que denotan la desigualdad que se da entre los países del norte, considerados desarrollados, y los del sur, considerados en el proceso de alcanzar el desarrollo o subdesarrollados.

Según Duarte y González (2014) en sus orígenes, la cooperación internacional para el desarrollo era concebida casi exclusivamente como transferencia directa de recursos monetarios hacia un receptor para mejorar sus indicadores de desarrollo. Actualmente, la cooperación es repensada, basada en una visión de desarrollo humano, que supera la visión exclusivamente economicista y vertical de las décadas anteriores. Superado estos problemas, la cooperación internacional para el desarrollo en la actualidad es dinámica y ajustable a las necesidades cambiantes del entorno internacional.

Con los cambios acontecidos en las dinámicas de cooperación y cuando pierden una perspectiva desarrollista y se transforma a una visión de competencias que se acoplan a la realidad de los países que la necesitan, surge la cooperación internacional técnica. Bajo esta modalidad, los países pueden seguir intercambiando a favor del cumplimiento de objetivos o materias específicas, es decir, se transforma la visión asistencialista de la cooperación para ser un intercambio entre países aliados, que puede ser en forma bilateral, multilateral o como bloques.

Para mencionar algunos ejemplos de cooperación técnica entre países de la Unión Europea y América del Sur, en febrero de 2002 se inició el primer proyecto de cooperación técnica entre el

Mercosur y Alemania, que se llamó “Competitividad y Medio Ambiente - Fomento de Gestión Ambiental y de Producción más Limpia”.

(Chiani, 2009, p. 64)

La cooperación técnica, como parte del surgimiento de un nuevo concepto de cooperación y una nueva modalidad de acción frente a problemáticas globales, se enfoca en desarrollar recursos humanos y aumentar las capacidades institucionales. Dentro de esta dinámica no solo pueden participar Estados: se encuentra diversidad de actores internacionales, como organismos internacionales y Organizaciones No Gubernamentales. Estos nuevos procesos se basan en el dialogo y en entablar relaciones diplomáticas entre los actores involucrados, dejando la perspectiva de país donante y país receptor. Por lo que, para esta investigación, se definirá a la cooperación técnica como acción que “consiste en la transferencia de una capacidad técnica, administrativa o tecnológica, por ejemplo mediante el envío de un experto capacitador, la recepción de pasantes del país receptor para capacitarse en el país oferente, la donación de equipos tecnológicos” (Chiani, 2009, p. 25).

La cooperación internacional en materia de seguridad ha sido abordada también por Torres (2008) en el estudio “Cooperación internacional y seguridad ciudadana: el caso de Ecuador”:

Es posible notar que este tipo de ayuda ejerce ciertas presiones sobre la posibilidad de armonizar las experiencias locales con las nacionales, sobre todo en la coyuntura actual en la que se comienza a desarrollar una política nacional de seguridad ciudadana, dentro de la cual una de las instituciones más importantes sigue siendo la policía.

(Torres, 2008, p. 34)

Por otro lado, en un contexto específico de lucha contra narcotráfico y proporcionando cooperación especialmente para el fortalecimiento de la seguridad pública y la implementación de nuevas tecnologías para la seguridad, Lince (2014) presenta la investigación “Cooperación policial entre Colombia y Centroamérica y el Caribe: El Crimen Organizado y el accionar de Ameripol bajo el enfoque multidimensional de la Seguridad Hemisférica”. Destaca lo siguiente:

Las policías de los Estados americanos, bajo la iniciativa de la Policía Nacional de Colombia, han propiciado la creación de la Comunidad de Policías de la América (AMERIPOL), como mecanismo de cooperación hemisférica, cuyo objetivo radica en la promoción y fortalecimiento de la cooperación policial con el ánimo de dinamizar el intercambio de información entre Estados, y coordinar acciones y operaciones de investigación criminal y asistencia judicial entre los cuerpos de policía y otras instituciones inscritas a él.

(Lince, 2014, párr. 12)

El problema de seguridad y violencia es un problema principal en toda Latinoamérica, siendo los jóvenes en quienes tiene mayor impacto. Aunque los gobiernos desarrollan políticas para tratar la violencia juvenil, no contemplan las múltiples dimensiones que tiene este fenómeno. Es por eso que de parte del gobierno alemán se crea el Proyecto “Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia”, que se implementa en Argentina, Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la participación de los jóvenes en la gestión de los programas de desarrollo juvenil y prevención de la violencia en los países seleccionados. En este contexto, una de las principales líneas de acción es la gerencia de conocimientos, que busca presentar evidencia de experiencias y políticas exitosas en la prevención de la violencia relacionada con jóvenes en la región, desde una perspectiva de salud pública que incorpora el género, el desarrollo y la participación.

(Rodríguez, 2006, p. 9)

Estos antecedentes demuestran cómo a nivel internacional se ha abordado la cooperación en materia de seguridad en países con problemáticas específicas, especialmente cuando afectan la seguridad de la sociedad internacional.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 2.1. Justificación

Guatemala ha padecido de altas tasas de criminalidad, violencia e inseguridad, siendo la Ciudad Capital la que más actos delictivos reporta. Según datos de la Policía Nacional Civil, en los últimos años las tasas de criminalidad han estado en disminución, en especial en cuanto a muertes violentas y secuestros. Sin embargo, el reto es indudable debido a la formación y crecimiento de grupos criminales, incluyendo el tráfico de armas y la trata humana que han afectado a Latinoamérica y específicamente a Guatemala, lo que provoca una alta percepción de inseguridad en la población, caracterizando al país a nivel internacional. Según el Índice de Paz Global publicado por el Instituto de Economía y Paz (2019), Guatemala ocupa el puesto 115 del ranking de paz global, por lo que se considera como un país peligroso.

Según el análisis de los datos presentados, la seguridad pública debe ser visualizada como el pilar principal para el mantenimiento de la paz y mejoramiento de la seguridad. La amplitud e intensidad de los fenómenos criminales afectan drásticamente la calidad de vida de la población y generan un clima de terror generalizado, que amenaza directamente la solidez de la democracia y las posibilidades reales de desarrollo económico y social, según el informe del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulsa (2008). Es entonces que al carecer de seguridad, el desarrollo puede verse imposibilitado, las nuevas iniciativas truncadas y por consiguiente el incremento de la misma criminalidad.

Ahora bien, a nivel internacional, el reconocimiento como Estado es tomado como un factor importante para que sus decisiones sean aceptadas y que esta misma validación sea impulsor de las políticas exteriores que beneficien al país, por lo que la lucha de intereses en el escenario internacional no es algo desconocido. Para que un Estado posea esa aprobación de los demás Estados hace uso de diferentes herramientas, regulares dentro de la dinámica internacional, como apertura de espacios de diálogo y cooperación, intercambios culturales, políticos, económicos y sociales o inclusive el uso de fuerza, sanciones y amenazas con el fin de lograr que se cumplan sus objetivos y tengan asegurado el respaldo de los países aliados.

Dentro de esta dinámica de cooperación surge la teoría del soft power, la cual será explicada de forma más amplia más adelante, que señala que los intercambios de cooperación entre países son parte de la estrategia nacional para lograr alcanzar la validación y respaldo de las decisiones y debe velar por mantener relaciones de alianza con los demás países.

Es entonces que el fortalecimiento por medio de la tecnificación de los elementos de seguridad pública a través de la cooperación técnica de Israel hacia Guatemala representa una brecha de oportunidad el ejercicio del soft power de Israel hacia Guatemala, al tiempo que supone una ayuda importante para Guatemala en el fortalecimiento de su seguridad pública.

“La institución clave dentro del aparato de seguridad guatemalteco es el Ministerio de Gobernación, encargado de diseñar y ejecutar las políticas de seguridad pública” (Cardabillo, s.f, p.6). Las Instituciones gubernamentales de seguridad pública han tenido una respuesta ineficiente ante la problemática de inseguridad que afecta al país, caracterizada por la prevaleciente impunidad y debilidad, que han afectado en todos los niveles jerárquicos de la misma institución, es decir del Ministerio de Gobernación. Las innovaciones tecnológicas y técnicas enfocadas hacia el mantenimiento de la seguridad, si bien se han reflejado en cuando a la disminución en la criminalidad, no han sido suficientes.

El Estado de Israel es uno de los países más especializados en inteligencia civil y criminal, en logística armamentística y en técnicas de seguridad ya que Israel ha experimentado la amenaza del terrorismo durante décadas y, por necesidad, ha llegado a destacar en el ámbito de la seguridad nacional. Al cooperar con tecnificar e innovar tecnológicamente a las instituciones encargadas de la seguridad pública de Guatemala, se pretende mejorar la calidad de la seguridad pública guatemalteca, disminuir las tasas de criminalidad y violencia y ganar la confianza de la población. Israel, como país cooperante, se beneficia al colocarse como un ejemplo de país en cuanto a la protección de sus ciudadanos.

Por lo tanto, por medio de la cooperación técnica no solo se busca una capacitación específica a los elementos de seguridad, sino también el fortalecimiento de las relaciones de cooperación y diplomacia entre país emisor y receptor. Este intercambio mejora el escenario internacional en un

marco de globalización e interdependencia, y en el cual se puede observar cómo es la dinámica y relaciones de poder desde que el país cooperante se interesa en el desarrollo de un país aliado.

Teniendo en cuenta la larga trayectoria de cooperación técnica entre Israel y Guatemala en materia de seguridad pública y el análisis de la funcionalidad de este tipo de cooperación para el ejercicio del soft power de un Estado hacia otro, se hace relevante estudiar el siguiente problema de investigación: ¿cómo la cooperación técnica de Israel a Guatemala ha funcionado como una herramienta para el fortalecimiento del soft power de Israel?

## **2.2. Objetivos**

### **2.2.1. Objetivo general.**

Analizar la cooperación técnica en materia de seguridad a través del curso internacional "Policía y Comunidad" en los años 2010 - 2017 por parte del Estado de Israel a los elementos de seguridad pública guatemaltecos.

### **2.2.2. Objetivos específicos.**

- I Describir el contexto en el que surge la relación de cooperación entre Israel y Guatemala como parte de una estrategia de manejo de soft power.
- II Determinar cómo la cooperación técnica en materia de seguridad promueve estrategias de fortalecimiento a las instituciones de seguridad pública guatemaltecas.
- III Enumerar los resultados obtenidos de la tecnificación de los elementos de seguridad pública guatemaltecos a través del curso internacional "Policía y Comunidad".

## **2.3. Definición de variables**

### **2.3.1. Variable independiente.**

**Cooperación internacional:** se refiere a la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos que se transfieren entre naciones, de forma bilateral, multilateral o

incluyendo como actores a organizaciones internacionales, que tiene como propósito promover el desarrollo internacional. El presente trabajo de investigación se enfocará en la cooperación bilateral, la cual se da entre dos países y mantiene una dinámica de “país donante - país receptor, donde el primero es aquel que ha desarrollado suficientes capacidades en cierto aspecto y que coopera con otro a modo de facilitar que este último también desarrolle esas capacidades o logre modificar determinada situación” (Chiani, 2009, p. 21).

### **2.3.2. Variables dependientes.**

**Cooperación técnica:** se refiere a la adaptación, adopción de conocimientos, capacidades, habilidades, experiencias, recursos, técnicas y tecnologías de un país a otro. La cooperación técnica es uno de los instrumentos más importantes y característicos a través de los cuales se canaliza la ayuda internacional al desarrollo. No es un instrumento de carácter asistencial, sino una acción conjunta para un mismo fin, especialmente aplicable si la tecnificación de un Estado desarrollado es más moderna y avanzada que la de los Estados en desarrollo.

**Seguridad pública:** es la función a cargo del Estado que tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como asegurar la preservación de los derechos fundamentales, entre ellos la libertad, el orden y la paz pública. Los fines se logran por medio de la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos. También se contempla la reinserción de las personas delincuentes (USON, s.f).

**Fortalecimiento institucional:** se entenderá como el empoderamiento de personas clave para la garantía de los derechos, y son éstas las que tendrán como función fortalecer las instituciones para contribuir al desarrollo. El PNUD (2012) define el fortalecimiento institucional como la “habilidad de los individuos e instituciones para desarrollar funciones, resolver problemas, establecer y alcanzar objetivos de manera sostenible”.

## **2.4. Alcances**

La presente investigación sobre la cooperación técnica en materia de seguridad del Estado de Israel hacia la República de Guatemala pretende determinar cuáles son las estrategias de cooperación entre ambos países, las dinámicas de las relaciones de poder y las estrategias de fortalecimiento a

las instituciones de seguridad guatemaltecas a través de la cooperación técnica de Israel hacia Guatemala.

## **2.5. Límites**

La cooperación entre el Estado de Israel y la República de Guatemala abarca diversidad de materias además de la cooperación técnica en seguridad pública. Sin embargo, éstas serán abarcadas de forma somera, como mero antecedente de la relación bilateral entre los Estados para el establecimiento de la cooperación para la tecnificación e innovación de los elementos de seguridad pública guatemalteca. Tampoco se abarcará la forma en que la cooperación técnica en materia de seguridad influye en el comportamiento de fenómenos delictivos como el crimen organizado o grupos subversivos.

## **2.6. Aporte**

Con los resultados de esta investigación se beneficiarán tanto las instituciones encargadas de la seguridad pública en Guatemala, dirigidas por el Ministerio de Gobernación, como la Embajada de Israel en Guatemala, que recibirá un aporte a la sistematización y análisis del curso “Policía y comunidad” desarrollado como parte de la cooperación técnica con Guatemala. Se pretende mostrar un enfoque concreto en cuanto a la cooperación internacional técnica en materia de seguridad a través de la luz del soft power, no solo como solución a la problemática de inseguridad en el país receptor, sino como una estrategia que fortalezca la relación bilateral que sostienen ambos países y que se han establecido a lo largo de la historia entre ambas naciones. En este sentido, la investigación colaborará en la proporción de un marco teórico y académico que sirva tanto para las instituciones encargadas de la seguridad como para la cooperación israelí en materia de seguridad.

Se pretende también, con esta investigación, demostrar las dinámicas acontecidas en cuanto a las relaciones bilaterales en forma de cooperación técnica entre ambos países para aportar a la posible formulación de nuevas formas de fortalecimiento entre ambas naciones.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Enfoque metodológico

La presente investigación se desarrolló a partir de la metodología de estudio de caso, tomando como unidad de análisis el caso del curso internacional “Policía y Comunidad” que se proporciona a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo y la Cooperación (MASHAV) enfocado a agentes de seguridad pública guatemalteca, donde se analizó la cooperación técnica en los años 2010 a 2017. MASHAV trabaja bajo la directriz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel y se orienta al cumplimiento de los objetivos planteados por Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta agencia se enfoca en Latinoamérica y en Centroamérica especialmente en Guatemala y Honduras. Incluye procesos de formación y capacitación en diferentes temas y para diferentes grupos de la sociedad, lo que fortalece las relaciones diplomáticas y de cooperación entre naciones.

Como explica Hernández Sampieri (2004), el estudio de caso consiste en enfocar la unidad básica y específica de una investigación en una persona, un sistema o una organización y profundizar en ella. En esta investigación, se ha realizado un estudio de caso desde un enfoque cualitativo, con la finalidad de obtener la mayor cantidad de información posible desde la perspectiva de la experiencia de personas protagonistas del caso estudiado.

La investigación se hizo desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, con la finalidad de comprender cómo la cooperación técnica entre dos Estados hace que se incremente el soft power de la nación que proporciona la cooperación, utilizando a la educación por medio de intercambios y becas como herramienta.

#### 3.2 Sujetos

**Embajada de Israel:** a través de la dirección de la Agencia Internacional para el Desarrollo y la Cooperación (MASHAV) del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. Ha sido un actor clave de la presente investigación para indagar información de las formas de cooperación existentes, sus finalidades, objetivos y como éstas afectan las relaciones entre Guatemala e Israel.

No.	Institución	Cargo
1	Embajada de Israel	Coordinadora para Guatemala de la Agencia Israelí de Cooperación internacional para el Desarrollo (MASHAV)

Fuente: elaboración propia.

**Elementos de seguridad pública guatemalteca:** son agentes de seguridad que se han beneficiado del curso internacional “Policía y Comunidad”. Su aporte ha sido fundamental para verificar el proceso de calificación y convocatoria, así como la verificación de la replicación de la información obtenida a otros elementos de seguridad.

No.	Institución	Cargo
1	Policía Nacional Civil	Ex jefe de estación Chimaltenango.

Fuente: elaboración propia.

### 3.3 Técnicas

#### 3.3.1. Análisis documental.

Se ha revisado el pensum de estudios del diplomado que reciben los elementos de seguridad guatemalteca en Israel, así como el itinerario formativo, con el fin de conocer los contenidos y especialmente el enfoque cultural desde el cual se plantea el intercambio de cooperación técnica (ver anexo III). Se trata de un documento descriptivo sobre Histadrut que es la institución donde MASHAV imparte todos los cursos sobre liderazgo, incluyendo el curso “policía y comunidad”.

#### 3.3.2. Entrevista.

Se utilizó la técnica de la entrevista semi estructurada a considerarse la más adecuada para los objetivos de la investigación. Esta técnica permite establecer un protocolo de preguntas basadas en los objetivos y variables de la investigación que sirva de guía, pero el mismo queda abierto a su modificación durante el proceso de diálogo con las personas participantes.

Se realizó un total de 2 entrevistas, utilizando un protocolo específicamente diseñado para cada tipo de actor (ver formatos de entrevista en anexo I). Para garantizar los principios éticos de la confidencialidad y anonimato de fuentes, a cada entrevista se le asignó un código.

No.	Código	Cargo de la persona
1	E01/E/M/20	Coordinadora para Guatemala de la Agencia Israelí de Cooperación internacional para el Desarrollo (MASHAV)
2	E02/B/H/20	Ex jefe de estación Chimaltenango.

Fuente: elaboración propia.

#### Leyenda de la codificación de entrevistas

No. de entrevista		Genero	Año de entrevista
<b>E01</b>	Embajada (e)	Mujer	2020
<b>E02</b>	Becado (b)	Hombre	2020

Fuente: elaboración propia.

#### 3.3.3. Análisis de la información.

Después de realizadas las entrevistas se procedió a hacer la transcripción literal de cada una. Posteriormente, se identificaron categorías y subcategorías para la matriz de análisis, basadas en las variables de la investigación. Las categorías y subcategorías se clasificaron, además, dentro de una dimensión exclusora o transformadora.

La dimensión exclusora se refiere a los aportes que constituyan un problema o una limitante, mientras que la dimensión transformadora se refiere a los aportes que constituyan una oportunidad, ventaja o que favorezca a la categoría que se refiera (ver anexo II). Cada aporte se colocó dentro de la categoría y dimensión correspondiente identificando el aporte con el código de la entrevista ya asignado.

## IV. MARCO TEÓRICO

### 4.1 Cooperación internacional

La cooperación internacional es una dinámica propia del sistema internacional donde los Estados y Organismos Internacionales buscan fomentar alianzas con el fin de lograr objetivos en los países que presentan alguna problemática específica como: pobreza, inseguridad, desnutrición, entre otros. Se refiere al acuerdo que tienen dos o más Estados con relación a aspectos que tengan en común o que sean de interés para las partes relacionadas y que deciden unificar esfuerzos para conseguir la satisfacción de ciertas necesidades que consideran, deben ser atendidas.

La cooperación funciona como eje conductor de esas relaciones, teniendo en cuenta que cada uno persigue sus metas y objetivos universales como la seguridad, el bienestar económico y social y la autodeterminación; consecución de objetivos que por supuesto, varía según su tamaño, población y recursos.

(Ripoll, 2007, p. 68)

La cooperación internacional data su inicio con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, con el conocido Plan Marshall, que no sólo buscaba la reconstrucción de infraestructura, sino el fortalecimiento de las relaciones internacionales dañadas posterior al conflicto. Fue una herramienta para la paz y otros asuntos concernientes al bienestar de la comunidad internacional. Posteriormente, la dinámica de cooperación fue enfocada a los países menos desarrollados, es decir, los que eran catalogados como de tercer mundo o “en vías de desarrollo”.

Durante los años 1950 y 1960 se instituyó el concepto de cooperación para el desarrollo. Álvarez (2012) explica que “la cooperación al desarrollo se consolidó, siendo algunos de sus actores más significativos: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, los bancos regionales de desarrollo, diversos organismos de Naciones Unidas y las agencias gubernamentales” (p. 289). Este periodo se caracteriza por la presencia de teorías económicas desarrollistas, que se basan en la industrialización como único medio para lograr el desarrollo, es decir, modernizar a las sociedades más atrasadas en crecimiento económico. Así, cooperación al es un “instrumento que ayuda a la

transferencia de los recursos necesarios para que los países puedan alcanzar el desarrollo y suplir las ausencias de capital y tecnología” (Álvarez, 2012, p. 289).

La dinámica de la cooperación internacional se ve directamente afectada por los acuerdos y tratados que se firman entre los países involucrados, y es hasta 2005, con la firma de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, que se establecen los principios para mejorar el proceso de cooperación internacional, siendo estos:

- Apropiación sobre las políticas de desarrollo por parte de los países receptores
- Alineación de las estrategias de los donantes con las de los receptores
- Armonización o coordinación de estrategias entre los propios donantes
- Gestión por resultados
- Mutua rendición de cuentas

Según Duarte y González (2014), el concepto de cooperación internacional ha ido evolucionando a lo largo de su construcción histórica. En la actualidad se encuentran actores no estatales y que responden a dinámicas menos asistencialistas, al ser más individualizadas según las condiciones peculiares del lugar que vaya a recibir la cooperación. Estos autores identifican características que se encuentran en las definiciones de cooperación, como elementos inherentes de la misma como:

- Responde al criterio de corresponsabilidad.
- Se basa sobre el criterio de solidaridad entre los pueblos, respeto y protección de los derechos humanos y en la búsqueda incesante de mejores condiciones y mayores recursos que brinden al hombre una situación de bienestar conforme a su dignidad humana.
- Comprende actuaciones tanto de actores privados como públicos.
- Debe responder a prioridades.
- Deben existir metas y estrategias comunes.
- Busca existencia de un diálogo claro y constante entre las partes que permita armonizar intereses.
- Idealmente, no debe implicar intromisión del cooperante en la política interna ni externa del país receptor (p. 118)

Para finalidades de la investigación se utilizará el concepto de cooperación internacional como aquel fenómeno que relaciona a dos o más Estados interesados en intercambiar capital, conocimientos, tecnologías y experiencias, con el ánimo de colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente favorables. Esta es una forma y un instrumento propio de la política de relaciones internacionales y de relaciones exteriores de los países, que contribuye al desarrollo de las naciones menos avanzadas, con el fin del cumplir objetivos establecidos para el desarrollo favorable de un país que se vea en necesidad.

Para comprender la dinámica de la cooperación y analizar cómo se orienta, se plantea la teoría del transnacionalismo. Según Celestino del Arenal (citado en Vieira, 2005), el punto de partida de esta perspectiva es que las relaciones que se producen a través de las fronteras estatales, como consecuencia del comercio, del turismo, de las nuevas tecnologías en el campo de las comunicaciones y de una vasta red de relaciones transnacionales entre ciudadanos privados, asociaciones y empresas transnacionales, han alcanzado tal grado de intensidad y desarrollo que hoy se puede afirmar de la existencia de una sociedad mundial, no solamente interestatal. En esta sociedad mundial los Estados han perdido el control de una parte importante de las relaciones internacionales.

Sobre a quiénes beneficiarían las relaciones transnacionales, Keohane y Nye (citados en Vieira, 2005) señalaron que las relaciones transnacionales enriquecen y favorecen al poderoso y al rico, es decir, a los sectores del mundo más modernizados y adaptados tecnológicamente, en razón a que solamente estos elementos son capaces de obtener ventajas de este conjunto de lazos intersociales.

El transnacionalismo tiene múltiples significados que demarcan diversas perspectivas y señalan campos de investigación muy distintos: relaciones sociales que cruzan fronteras, redes y flujos de personas, ideas e información, diásporas, reproducción de procesos culturales a escala global, reconfiguración y expansión del capital a nivel mundial y movimientos sociales que articulan lo local y lo global en lo que se ha denominado el espacio social transnacional (Faist, 2000; Fitzgerald, 2004; Mahler, 1998; Tarrow, 2005; Vertovec, 2004, citados en Bohórquez-Montoya, 2009).

Para las relaciones internacionales, el transnacionalismo se encarga de la interpretación del paradigma frente a las transformaciones del papel del Estado en el contexto de la globalización. El estudio de las dinámicas sociales tiende a adoptar una nueva perspectiva analítica, que elude las fronteras marcadas por el Estado como contendores naturales de los procesos sociales, por lo general para el estudio del fenómeno de la migración. El transnacionalismo entiende que los Estados, especialmente en sus aspectos jurídicos y territoriales, no determinan en última instancia la actividad de los agentes. Frente a la fluidez del capital, los agentes tienden a adoptar también trayectorias móviles, en las que la migración juega un rol fundamental (Jiménez, 2010).

Además del transnacionalismo, es necesario comprender la interdependencia como relación entre Estados a través de la multiplicidad de intercambios y de la globalización. Hoy en día ningún país existe sin depender de alguna forma de otros, con sus debidas excepciones. Robert Keohane y Joseph Nye (1977) construyen la teoría de la interdependencia, la cual analizan desde la perspectiva de la globalización de la economía y de los intercambios de todo tipo entre naciones, dentro de los cuales se cuentan los intercambios culturales, políticos, comerciales y, por supuesto, los enormes flujos migratorios sur norte que caracterizan a la sociedad internacional contemporánea (Padilla, 2009).

El concepto de interdependencia según Padilla (2009) es una situación caracterizada por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países, y que constituyó el punto de partida de las reflexiones y análisis posteriores sobre el fenómeno de la globalización. Esto no significa que en el mundo interdependiente hayan desaparecido las amenazas desde el ámbito militar o que los niveles de conflicto sean bajos o nulos. La interdependencia señala relaciones en beneficio para los países involucrados como un tipo de reciprocidad. Sin embargo, los aspectos como la ausencia de aspectos militares dentro de una agenda interdependiente hacen que los aspectos económicos sean los necesarios para el mantenimiento de la paz, como una relación de cooperación y estrechez de lazos de alianza entre los Estados, para que la relación costo beneficio de un conflicto sea proporcional para evitar cualquier tipo de desequilibrio en el sistema internacional.

A menudo se señala que la interdependencia internacional es sólida y que ha aumentado, basado en aspectos económicos como las dinámicas que se dan con la firma de Tratados de Libre

Comercio, pues se considera que el comercio internacional es un indicador de esta interdependencia y que sus elevados valores confirman la creciente interdependencia de las naciones. Sin embargo, Streeten (2001) explica que “además de la interdependencia económica (comercio, finanzas, inversión directa) las influencias educacionales, tecnológicas, ideológicas, culturales, ecológicas, ambientales, jurídicas, militares, estratégicas y políticas se propagan rápidamente” (p.37). En el mundo globalizado e interdependiente, todo lo relacionado a la invención del ser humano como el dinero y las mercaderías, los deportes y las religiones, las armas y las drogas, las enfermedades y la contaminación pueden cruzar rápidamente las fronteras nacionales dentro de un sistema mundial de comunicaciones por satélite que permite comunicarse instantáneamente desde cualquier parte del mundo.

#### **4.2 El soft power**

Dentro de la dinámica internacional existen diferentes tipos de intereses y objetivos que los países se interesan en alcanzar y pueden actuar bajo diferentes modalidades para que los demás países respondan a estos objetivos establecidos. Es así como nace la teoría del soft power, o poder blando, como contra parte de lo que se conoce como hard power, o poder duro, en el que se usa la coerción ya sea por fuerza militar o por deuda para que un país se alinee a los principios del Estado que está ejerciendo dicha fuerza.

El soft power es una teoría iniciada por Joseph Nye en los años 90, pero fue finalmente desarrollada en 2004. Para poder comprender esta teoría se debe partir del concepto de poder, el cual es definido por Nye (2004) como “the possession of capabilities or resources that can influence outcomes” [la posesión de capacidades y recursos que pueden influenciar resultados]<sup>1</sup>. (p.3). Esto da una pauta de que el poder de un Estado puede ser medido, porque es concreto y por lo tanto se vuelve predecible.

Sin embargo, en la actualidad el poder es definido por muchos otros aspectos, no necesariamente un país pequeño con pocos recursos deja de ser poderoso; dentro de la era de globalización y tecnología puede posicionarse en el plano internacional como un país innovador y tecnológico, es

---

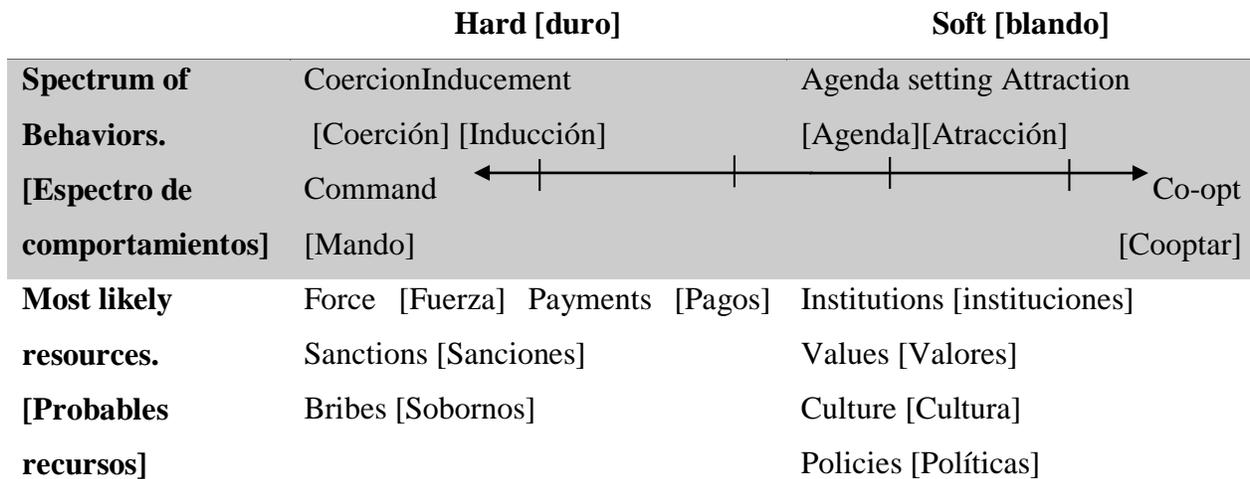
<sup>1</sup>Todas las traducciones de citas de inglés al español son traducciones propias de la autora de esta tesis.

decir, que puede convertir y transformar sus capacidades en poder en el sentido de que puede obtener los resultados que desee aplicando estrategias y liderazgo internacional.

Cuando un Estado logra obtener los resultados que desea sin necesidad de amenazas y despliegue de fuerza militar, utilizando formas indirectas de poder se le conoce como “la segunda cara del poder”, debido a que “other countries admiring its values, emulating its example, aspiring to its level of prosperity and openness want to follow it” [Otros países admiran sus valores, imitan su ejemplo, aspiran a su nivel de prosperidad y apertura quieren seguirlo] (Nye, 2004, p.5).

Los efectos o acciones que producen atracción de un país radican en la difusión global de sus logros puesto que producen un efecto de admiración y reconocimiento global, como cuántos libros publica, cuántos premios nobel, películas, música, difusión cultural y avances tecnológicos. Es la forma en la que “viraliza” su cultura como ejemplo para otros Estados, produciendo esa atracción y logrando que otros Estados lo quieran emular.

Nye (2004) define el soft power como “getting others to want the outcomes that you want, co-opt people rather than coerce them” [Hacer que otros quieran el resultado que uno quiere, cooptándolas en lugar de coaccionarlas] (p.5). Pero este tipo de poder es mucho más que solo la habilidad de persuadir a las personas, es la habilidad de atraer, cuando se obtiene ese nivel de atracción se obtiene el consentimiento de, en este caso, el Estado para generar cooperación y alinearlos a los resultados deseados. Un Estado puede hacer que otro haga lo que le beneficie a través de amenazas, medidas económicas o militares, o bien puede “appeal to a sense of attraction, love, or duty in our relationship and appeal to our shared values about the justness of contributing to those shared values and purposes” [Apelar al sentido de atracción, amor, o deber en nuestra relación y apelar a los valores compartidos sobre la justicia de contribuir a esos valores y propósitos compartidos] (Nye, 2004, p. 7). Para comprender mejor la diferencia entre la conducta y recursos que cada tipo de poder utiliza se presenta el siguiente cuadro:



Fuente: Nye (2004, p. 8).

Ambos poderes se encuentran dentro del mismo espectro de recursos de un país, pero no están del todo ligados puesto que cuando un país tiene un auge económico o militar puede no aumentar su nivel de atracción. Por lo general, países que manejan su soft power definen su interés nacional con la inclusión de causas que lo hacen atractivos, como promover la paz mundial, ayudar a los países en desarrollo, lo que les da un sentido de legitimidad ante los otros países para no dependen del hard power. Sobre esto, Nye (2004) explica que

A country that courts popularity may be loath to exercise its hard power when it should, but a country that throw sits weight around without regard to the effects on its soft power may find others placing obstacles in the way of its hard power. [Un país que atrae popularidad puede ser reacio a ejercitar su poder duro cuando debería, pero un país que arroja su peso sin importar los efectos en su poder blando puede encontrar a otros colocando obstáculos en el camino de su poder duro]. (p. 25)

Como para cualquier tipo de poder, para ejercer el soft powerse deben tener recursos y estos recursos también tienen sus limitantes. En el caso del soft power, es un poder intangible y que no puede ser medido más que cuando ya están los resultados expuestos. Nye (2004) explica los recursos necesarios para el soft power:

The soft power of a country rests primarily on three resources: its culture (in places where it is attractive to others), its political values (when it lives up to them at home and abroad), and its foreign policies (when they are seen as legitimate and having moral authority) [El poder blando de un país se basa primariamente en tres recursos: su cultura (en lugares donde es atractiva para otros), sus valores políticos (cuando vive a la altura de ellos en casa y en el extranjero), y su política exterior (cuando son vistos legítimamente y teniendo autoridad moral)]. (p.11)

Un país debe tener apertura para generar soft power; debe incluir y promover valores que interesen a otros y que los comparta. La efectividad para obtener los recursos que se desean depende de cómo se maneje el atractivo global, puesto que los otros países pueden sentir agrado por la cultura pero no compartir sus objetivos. Por lo tanto, la cultura debe ir complementada con los valores políticos. Como señala Nye (2004), debe ser la misma temática en lo nacional como lo internacional. De no ser así, puede parecer indiferente a la opinión de los otros. Por último, ver reflejada la cultura y valores con la política exterior e instituciones que representan a un Estado en otros países, depende del ejemplo que dé para que los otros gobiernos sean atraídos y sean influenciados.

Es evidente que un país no puede comportarse conforme a sus valores políticos constantemente y las circunstancias pueden llevar a que el atractivo varíe de unos momentos a otros y respecto a unos y otros países. Por lo tanto, es una lucha constante para generar ese atractivo global. Por ejemplo, puede que una guerra genere descontento por los daños colaterales que tenga pero de saber manejar las alianzas y relaciones creadas, puede que el Estado que la originó no se vea fuertemente afectado cuando el uso de la fuerza sea necesario.

Aunque pueden existir periodos de desagrado, la meta debe plantearse hacia los objetivos de una política exterior, es decir, puede que las políticas generen críticas pero depende de la apertura del país para definir si pueden ser cambiadas o replanteadas para tener un acercamiento más agradable al país receptor, para no perder la admiración del país hacia la cultura y valores que se defienden y, finalmente, los países influenciados por el soft power respondan y vayan hacia los resultados deseados, como se aprecia en el siguiente cuadro:

	Behaviors [Comportamientos]	Primary Currencies [Moneda primaria]	Government Policies [Políticas gubernamentales]
<b>Soft power</b> [poder blando]	Attraction [Atracción] Agenda Setting [Creación de agenda]	Values [Valores] Culture [Cultura] Policies [Políticas] Institutions [Instituciones]	Public diplomacy, bilateral and multilateral diplomacy [Diplomacia pública, diplomacia bilateral y multilateral]

Fuente: Nye (2004, p. 31)

En definitiva, el soft power debe tener como objetivo definitivo generar atracción en los ojos de audiencias específicas, y que al final este atractivo se vea reflejado en el nivel de influencia de las políticas creadas y decisiones políticas en sí.

Por ejemplo, y abarcando el aspecto de audiencias específicas, en la era de la información y donde cada vez más países son democráticos, el poder es mucho menos tangible y se ha dispersado al punto que otros grupos no gubernamentales también poseen cierta cantidad de poder (duro o blando), como lo son las ONGs, los grupos insurgentes y corporaciones internacionales. Muchos de estos nuevos organismos en el escenario internacional poseen su propio poder blando, su propia atracción, por lo que deben ser tomados en cuenta para el manejo del poder de los Estados. Por lo tanto, el manejo de la información, tanto de la que se obtiene como la que se emite, definirá la dominancia de uno sobre otro.

Los países están dentro de una dinámica compleja en donde no solo los medios de comunicación emiten la información, también entran las redes sociales, internet y fenómenos como fakenews. Es entonces cuando “politics become in part a competition for attractiveness, legitimacy, and credibility. The ability to share information – and to be believed- becomes an important source of attraction and power” [las políticas forman parte en la competencia por ser atractivo, legitimidad y credibilidad. La habilidad de compartir información – y ser creíbles- se vuelve una fuente importante de atracción y poder] (Nye, 2004, p. 31)

Ampliando más el tema de la diplomacia pública, Nye (2004), explica que la diplomacia pública es definida como “interaction aimed not only at foreign governments but primarily with non government individuals and organizations, and often presented as variety of private views in addition to government views” [Interacciones enfocadas no solo a gobiernos extranjeros pero principalmente con individuos y organizaciones no gubernamentales y a veces presentada con variedad de opiniones privadas en complemento con opiniones gubernamentales] (p.107).

La diplomacia tiene tres dimensiones, la primera consta de una dimensión día a día, es decir que el gobierno tiene que tener la preparación previa para poder responder a crisis y ataques, con una respuesta pronta que evite malentendidos con la información. La segunda dimensión es la comunicación estratégica en donde temas simples son desarrollados y se enfoca en temas específicos. Por último, la tercera dimensión y la que mayor importancia tiene para esta investigación es la que contempla el desarrollo de relaciones longevas con ayuda de agentes individuales clave, que se han adquirido a través de becas, intercambios, entrenamientos, seminarios, conferencias, diplomados, entre otros.

Entonces, el tema del manejo de la información es importante ya que el soft power no solo busca generar agrado en la opinión pública o la población en general, sino también con los gobiernos, en especial aquellos donde la democracia ha sido establecida, ya que hay que convencer a los gobernantes que en última instancia ellos son los que toman las decisiones en relación a las dinámicas de cooperación y política exterior.

Promover de forma positiva la imagen de un país no es una técnica nueva en el plano internacional. Sin embargo, la perspectiva ha cambiado en la era de la tecnología porque, como explica Nye (2004), se ha creado la “paradoja de la plenitud”: hay plenitud de información pero esto lleva a una escasez de atención, lo que hace que el público no pueda discernir en qué concentrar su atención; la credibilidad de la imagen del país es crucial para que no caigan en fenómenos como las fake news.

Governments compete for credibility not only with other governments, but with a broad range of alternatives including news media, corporations, non government organizations, intergovernmental organizations, and networks of scientific communities. [Los gobiernos compiten

por credibilidad no solo con otros gobiernos, sino con una gran gama de alternativas incluyendo medios de información, corporaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones intergubernamentales, y redes de comunidades científicas]

(Nye, 2004, p. 106)

Ahora bien, retomando lo anteriormente visto con la cooperación internacional y enfocándola al uso del soft power de cada país, el uso de la cooperación técnica es un recurso importante para mantener el soft power de un país, porque el intercambio de conocimientos mantiene los niveles de atracción, en especial cuando ya se ha visualizado a un público en específico.

### **4.3 Tipos de cooperación**

Es necesario iniciar con entender qué es la cooperación técnica. Se trata de la cooperación que se ha utilizado como herramienta para la cooperación para el desarrollo que consta de la transferencia de conocimientos y experiencias a través de becas y tecnificaciones de países desarrollados hacia los países en vías de desarrollo que precisen de esta cooperación.

La cooperación técnica se define como:

La transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias, en las que se busca el apoyo del desarrollo socioeconómico de los países con menor nivel de desarrollo. En este tipo de cooperación se enmarca la formación de recursos humanos, transferencias tecnológicas y el mejoramiento de capacidades de las instituciones. A través de este tipo de cooperación se logran compartir conocimientos acumulados para desarrollar el recurso humano, aumentando el nivel de cualificaciones, habilidades y aptitudes productivas.

(Álvarez, 2012, p. 303)

Entre las principales modalidades de cooperación técnica se encuentran: las pasantías, los intercambios de experiencias, las solicitudes de expertos, los proyectos de investigación conjunta y las participaciones en eventos.

Para los países desarrollados, la cooperación técnica para el desarrollo se ha vuelto una herramienta importante de la política exterior, así mismo para los países en vías de desarrollo, puesto que es

vista como un instrumento con el cual no solo se accede a ayuda, sino que es un medio para ejercer solidaridad, para la construcción y consolidación de lazos diplomáticos y de amistad entre las naciones (Álvarez, 2012).

Por otro lado, según la naturaleza de los actores involucrados, encontramos las modalidades de cooperación bilateral, multilateral y descentralizada. Según Chiani (2009) la cooperación bilateral es aquella que se da entre dos Estados: uno donante, que destina fondos o proyectos para cooperación, y otro receptor, quien los recibe y maneja. Por lo general, esta dinámica sigue lineamientos con los que ambos países acuerdan, así como planteamientos de objetivos en común, estrategias para el diálogo y fortalecimiento de las alianzas y así mantener abiertas las vías de cooperación.

Así mismo, dentro de una dinámica de cooperación bilateral, ésta se puede clasificar dependiendo de las características del país emisor y receptor. La relación de cooperación estudiada en esta investigación se clasificará dentro del tipo de cooperación conocida como norte-sur. La cooperación norte-sur permite entrever que son las características propias de cada país que le dan esta categoría, puesto que al tratarse de un país desarrollado y que posee un mejor manejo de cuestiones de seguridad el cual le proporciona ayuda, asistencia, tecnificación o intercambios con otro país que presente subdesarrollo o deficiencias en ciertas áreas, en otras palabras, es aquella cooperación que se da desde un país desarrollado hacia un país subdesarrollado.

El principio de país donante - país receptor, donde el primero es aquel que ha desarrollado suficientes capacidades en cierto aspecto o que cuenta relativamente con mayores recursos, y que coopera con otro/s a modo de facilitar que este/os último/s también desarrolle/n esas capacidades o logre/n modificar o salir de determinada situación. Este sería el caso de un país que cuenta con cierta tecnología, la cual intenta transferir a otro, o que ayuda con recursos económicos, materiales, técnicos y/o humanos a otro país con características de subdesarrollo, de modo que logre revertir esa situación, o a alguno que haya sufrido alguna catástrofe, con el fin de ayudarlo a superar sus consecuencias a la brevedad. Si el país donante es considerado como un país desarrollado, el proceso recibe el nombre de cooperación Norte-Sur o vertical.

(Chiani, 2009, p. 21-22)

La relación de cooperación entre Israel y Guatemala que se estudia en la presente investigación corresponde a una cooperación bilateral técnica norte – sur. El Estado de Israel ha desarrollado una fuerte innovación en cuanto al manejo de técnicas para el mantenimiento de la paz en la comunidad, facultad que Guatemala no ha desarrollado y esto se ve reflejado en las dificultades para la formación de elementos de seguridad pública y en los altos índices de violencia en la región. A partir de este problema y al hilo de una relación histórica de amistad entre ambos Estados, surge el programa de cooperación técnica bilateral “Policía y comunidad”, analizado en este estudio.

Además, la cooperación técnica bilateral de Israel hacia Guatemala es una herramienta del soft power israelí, que se inicia desde el punto en que hay países que exportan expertos en diferentes materias que se empapan de la cultura de un país como atracción al país donde las personas van a tecnificarse.

De esta forma, la oferta de pasantías de formación especializada que ofrece Israel para policías de Guatemala, funciona como un atractivo del soft power de Israel hacia Guatemala. Como explica Nye (2004), cuando los estudiantes internacionales regresan a su país de origen, luego de su respectiva tecnificación, regresan con una mayor apreciación de los valores e instituciones del país en el que realizaron la pasantía. A través de los años, los estudiantes que hayan ido a otro país constituyen una reserva de buena fe para los países que los tecnifican, y cuando un curso está enfocado a un público específico, se busca que las políticas tengan un resultado beneficioso porque los intercambios educativos y culturales afectan el pensamiento y puede existir más de un contacto clave que pueda finalmente repercutir de forma política.

Por lo tanto, para un país que ejerce soft power la difusión de su cultura a través de los intercambios educativos simboliza una inversión a largo plazo, en especial cuando se enfoca en los elementos de seguridad que resguardan a un país que en materia de seguridad se encuentra débil, sin respuesta. Enfocar la atención de un país hacia este tema genera no solo agrado, sino también atracción hacia un país que si bien tiene problemas diferentes ha sabido cómo lidiar con ellos y puede proporcionar capacitaciones, fortaleciendo las relaciones de amistad que han sido construidas a lo largo de la historia de ambos países en cuestión en la presente investigación.

#### **4.4 Seguridad pública**

Aterrizando al tema específico que abarca la cooperación técnica entre Israel y Guatemala analizada en este estudio, se debe definir la seguridad pública.

Principiando con el concepto de seguridad, como explica Valencia (2002), éste no solo se refiere a la ausencia de la amenaza delictiva, sino que comprende también aspectos como una calidad de vida propia, la garantía de los derechos humanos, seguridad para la población de todo tipo de amenazas. Y es así como la seguridad pública engloba tanto la defensa y mantenimiento de las instituciones como la tranquilidad de la población. La seguridad pública está ligada principalmente a los agentes policíacos que son quienes responden en situaciones en las que peligre la integridad de la población. El problema con los agentes de seguridad es que cuando existen deficiencias institucionales y respuesta inadecuada, la población ya no confía en el actuar de la policía, por lo tanto carecen de legitimidad.

Quizá el mayor de los obstáculos para alcanzar los niveles de seguridad pública que exige la población, se encuentra, justamente, en el funcionamiento y actuación de sus cuerpos policiales [...] Mientras crece el clamor ciudadano por una mayor efectividad de los cuerpos policiales, estos acusan una pérdida importante de legitimidad. Ello se evidencia aun con más fuerza en el impresionante número de corporaciones de seguridad privada.

(Valencia, 2002, p. 12)

La seguridad pública está estrictamente restringida al papel estatal, ya que son las instituciones del Estado las que se encargan de capacitar, ordenar y movilizar a las fuerzas de seguridad policíaca para mantener el orden del país. Sin embargo, cuando se habla de países como Guatemala, las tasas de criminalidad y la falta de inversión en los agentes hacen que sean respuestas ineficientes y carentes de legitimidad. Por lo tanto, la innovación y tecnificación son puntos de partida importantes para mejorar la percepción que tiene la población.

#### **4.5 Fortalecimiento institucional**

La mejora de la seguridad pública de un país está ligada al fortalecimiento institucional, el cual se entiende como la organización, reformulación y mejoramiento de las instituciones estatales con el propósito de que respondan a las necesidades de la población.

El fortalecimiento institucional tiene que estar basado no solo en la formación de funcionarios y empleados técnicamente cualificados, en la consolidación de estructuras organizativas eficaces o en la conformación de organismos públicos o privados. El fortalecimiento institucional debe basarse, ante todo, en el afianzamiento de instituciones básicas como los derechos humanos [...] Se trata de generar las condiciones sociales y políticas para el desarrollo humano.

(García, 2011, p. 6)

Dentro de la cooperación para el desarrollo se ha llegado a la conclusión de que la inyección de dinero, la reformulación de políticas económicas, mejoras a la infraestructura y la modernización no han sido suficientes para dar un cambio radical a la situación de subdesarrollo de los países. Surge el fortalecimiento institucional como una herramienta para la consolidación de la institucionalidad de los Estados relacionada con diversos ámbitos. En el ámbito de la seguridad pública, la tecnificación e innovación de los agentes de la policía de forma individual supone un paso pequeño pero imprescindible para reformar todo un sistema que se encuentra dentro de tendencias de deslegitimidad y corrupción. En este sentido, encontramos que la cooperación bilateral técnica entre Israel y Guatemala que se aborda en este estudio, consistente en un programa de capacitación policial para la mejora de la seguridad pública denominado “Policía y comunidad” se enmarca dentro de una estrategia de fortalecimiento institucional. Este programa parte de la premisa de que es necesario el fortalecimiento institucional de la policía a través de cooperación técnica, capacitaciones, actualizaciones y mejoras institucionales para que los cambios en materia de seguridad pública puedan visualizarse y que mejore la legitimidad que le da la población a los elementos de seguridad.

## V. MARCO CONTEXTUAL

### 5.1 Antecedentes históricos

Dentro de los antecedentes de donde surge la relación bilateral entre Israel y Guatemala está el inicio del apoyo y alianza de ambos países a través del papel que juega Guatemala en la creación de un Estado Judío en medio oriente posterior a la Segunda Guerra Mundial. Este es el cimiento por el que al convertirse Israel en un país desarrollado se interesa en establecer relaciones de cooperación para el desarrollo al país centroamericano.

#### 5.1.1 Independencia de Israel.

Previo a la partición del territorio palestino en un Estado árabe y uno judío resalta la participación de gobiernos externos que guían a la comunidad internacional hacia la creación de un Estado para los judíos en territorio que ellos consideran sagrado. Fue en 1916 que Gran Bretaña y Francia se repartieron secretamente los territorios del antiguo Imperio Otomano, acuerdo que se conoce como Sykes-Picot “dichas potencias se repartieron los territorios de Mesopotamia, Transjordania, Palestina, Siria y Líbano. Los tres primeros, pasarían a pertenecer a Gran Bretaña. En cuanto a los dos restantes, quedarían bajo el dominio francés” (Galo y Fertoni, 2008, p. 52), Cuando Gran Bretaña toma el mando de Palestina entra en negociaciones con la comunidad judía y, como explica Galo y Fertoni (2008), fue el ministro de Relaciones Exteriores británico Arthur James Balfour quien en noviembre de 1917 firma la declaración donde establece que el gobierno británico considera favorable el establecimiento de un hogar nacional para los judíos en territorio palestino. Tras treinta años de control británico y finalizada la Segunda Guerra Mundial, el territorio y conflicto palestino pasa a ser asunto de la recién creada Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En mayo de 1947 “la Asamblea General creó la Comisión Especial de las Naciones Unidas para Palestina (UNSCOP), y autorizó a vincular la cuestión de los judíos europeos que habían huido de la Europa fascista y nazi con la cuestión de Palestina” (Galo y Fertoni, 2008, p. 54).

### **5.1.2 UNSCOP.**

López (2015) explica que después del golpe que recibieron los judíos por las políticas de exterminio que provocó la fuerte migración para evitar la persecución, encarcelamiento y los campos de concentración, éstos no tenían un lugar al cual regresar pues la crisis humanitaria estaba latente. En 1947, Gran Bretaña se retira del Mandato de Palestina, el cual le daba control sobre el territorio y la Organización de Naciones Unidas (ONU) da paso a la creación de la Comisión Especial de las Naciones Unidas para Palestina o UNSCOP por sus siglas en inglés (United Nations Special Committee on Palestine) que fue conformada por petición de la Asamblea General en 1947.

Este comité fue conformado por once países, elegidos para que pudieran investigar lo que acontecía en Palestina. Fue presidida por el jurista sueco Emil Sanström. Debido al conflicto histórico que ha existido entre árabes y judíos, los primeros se negaban a la creación de un Estado binacional y exigían un Estado único y evitar la migración judía.

La comisión elaboró dos reportes: el mayoritario, rubricado por los representantes de Canadá, Checoslovaquia, Uruguay, Guatemala, Países Bajos, Perú y Suecia, recomendaba la creación de dos Estados, integrados por una unión económica; el Reino Unido continuaría la administración por dos años más, asistido por los Estados Unidos y con el auspicio de la ONU. El reporte minoritario, firmado por los representantes de India, Irán y Yugoslavia, proponía formar un Estado federal integrado por provincias árabes y judías, con Jerusalén como capital. Australia no adhirió a ninguno de los informes.

(López, 2015, p. 3)

Posterior a la presentación de la investigación de la UNSCOP, la Asamblea General designa una nueva comisión pero ahora con cincuenta y siete miembros los cuales debían estudiar las recomendaciones de ambos bloques, cuya conclusión fue apoyar las recomendaciones de la mayoría y al someterse a votación, siendo así los resultados finales:

Los 33 países (58%) que votaron a favor de la resolución 181 fueron: Australia, Bélgica, Bielorrusia, Bolivia, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Guatemala, Haití, Holanda, Islandia,

Liberia, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Suecia, Sudáfrica, la Unión Soviética, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

Los 13 países (23%) que votaron contra de la resolución 181 fueron: Afganistán, Arabia Saudita, Cuba, Egipto, Grecia, India, Irán, Irak, Líbano, Pakistán, Siria, Turquía y Yemen.

Los países que se abstuvieron fueron 10 (el 18%): Argentina, Colombia, Chile, China, El Salvador, Etiopía, Honduras, México, Reino Unido y Yugoslavia. Tailandia estuvo ausente en la sesión plenaria. En ese tiempo, 57 estados eran los miembros de las Organización de las Naciones Unidas. El mayor bloque lo constituían los 20 estados latinoamericanos (35% del total). La mayoría (13) de los 20 países latinoamericanos votó a favor de la partición.

(Embajada de Israel, 2017)

Puede observarse que Guatemala fue uno de los países que votó a favor del surgimiento de Israel como estado independiente.

La creación de un Estado binacional provocó un fuerte levantamiento en armas por parte de la población árabe y marcó el inicio del aún vigente conflicto entre Israel y los territorios ocupados por la población palestina. El inicio de Israel como país independiente fue de gran dificultad puesto que al reconocer la ONU la recomendación presentada por la mayoría de miembros de la UNSCOP, desata la primera guerra entre el recién creado Estado de Israel y Egipto, Líbano, Transjordania y Siria. A pesar de su difícil inicio, Israel logra conformarse como país independiente, siendo miembro reconocido de la ONU.

Guatemala tiene un papel importante dentro del contexto histórico que da nacimiento al Estado de Israel, teniendo como representante al estadista Jorge García Granados ante la ONU y UNSCOP, siendo uno de los primeros países en votar a favor de la creación del Estado de Israel. En ese entonces el presidente Juan José Arévalo dio orientación para dar apoyo a la creación de un Estado judío. Este fue el inicio de la alianza entre ambos países.

## **5.2 Cooperación técnica Israel-Guatemala**

Para el recién creado país, la participación de Jorge García Granados como representante de Guatemala en la UNSCOP fue significativa pues asumió influencia sobre los demás miembros del comité especial. Si bien las relaciones de alianza entre ambos países tienen sus inicios en la histórica creación de un Estado judío, no es la única razón por la que mantienen cercanía, explica Rubenberg (2018) ya que Guatemala sigue siendo un país activo en participación de los foros internacionales donde Israel tiene la tendencia de ser aislado.

Por otro lado, los gobiernos de Guatemala han visto en Israel un líder en cuestiones de contrainsurgencia y seguridad, por lo que lo buscan para obtener consejos, modelos, experiencia y armas, relación que algunos marcan con la ayuda armamentista proporcionada al Ejército guatemalteco cuando el gobierno estadounidense, bajo el mandato de Carter, negoció dicha ayuda e Israel no se negó.

En enero de 1978, Israel inició un programa de subvenciones de dos años para funcionarios guatemaltecos para estudiar planes de cooperación, gerentes de crédito y otros (un número significativo de ellos en el ejército guatemalteco) fueron a Israel. En febrero de 1979, el Centro israelí de estudios sobre asentamientos en Rehovot proporcionó becas adicionales para funcionarios y empleados del INTA (Instituto Nacional de Transformación Agraria), en conjunto con un plan de pacificación rural iniciado por el entonces presidente Lucas García.

(Rubenberg, 2018, párr. 13)

Cuando en la ONU se desarrollan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el enfoque de la cooperación técnica de Israel a Guatemala cambia, ya que ahora no solo responde a las principales áreas de necesidad y de oportunidad de desarrollo para el país receptor, sino que responde a la movilización mundial para solventar los principales problemas mundiales.

El embajador israelí en Guatemala, Mattanya Cohen, explicó que la cooperación de su país se ha centrado en la capacitación técnica de profesionales guatemaltecos, tanto por medio de cursos y becas en Israel como a través de talleres en Guatemala. El diplomático calcula en tres mil el número de profesionales guatemaltecos formados en su país en los 60 años de relaciones diplomáticas.

(Barreto, 27 de diciembre de 2017)

Como explica SEGEPLAN (2011), la cooperación de Israel a Guatemala va mucho más allá de ayudas económicas y comerciales. Guatemala tiene varias áreas en las que se debe concentrar la cooperación, por lo que desde 2004 Israel orienta la cooperación hacia la tecnificación y fortalecimiento del recurso humano. Esto se da a través de becas y capacitaciones en diferentes áreas de oportunidad, como agricultura, ciencia y tecnología y desarrollo en el área comunitaria, educativa, regional y rural. Así también cabe destacar la participación de Israel en Guatemala con apoyo en distintas emergencias y catástrofes por desastres naturales a través de la donación.

### **5.3 Contexto de seguridad en Guatemala**

El concepto de seguridad en Guatemala ve un cambio drástico cuando finaliza el conflicto armado interno. Esta transición se da desde una perspectiva militarizada de la seguridad hacia un aspecto de Seguridad Nacional Democrática. Debido a las condiciones de desigualdad y discriminación, la violencia e inseguridad presentan números similares a lo largo de los años y con cada cambio de gobierno la situación continúa.

La creación de la Policía Nacional Civil en Guatemala se produjo en medio de un vacío político y de liderazgo en la materia que le llevó a nacer con una falla estructural: el reciclaje de efectivos de la entidad que estaba destinada a sustituir. Falla que representa un lastre del que no se puede desprender y que contribuirá a su socavamiento final.

(Hernandez, 2014).

Actualmente, existe un privilegio y una nueva forma de desigualdad en la seguridad debido al aumento de servicios de seguridad privada por encima de lo que debe ser público, alimentando la desconfianza hacia los elementos de seguridad como hacia los procesos de las instituciones encargadas.

Datos presentados en la Memoria de Labores del Ministerio de Gobernación (2019) indican que en Guatemala existe una tasa de homicidios de 22.4 por cada 100,00 habitantes y en relación a los hechos delictivos contra el patrimonio es una tasa de 68.58 por cada 100,000 habitantes. En estos datos, comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se presenta un total de 66,814 personas detenidas.

En relación al robo de peatones, que es el delito más común, en 2018 se denunciaron 1,215 casos, lo cual promedia a 3.3 casos al día. Estos datos corresponden únicamente a las denuncias efectuadas por parte de afectados, pudiendo inferir que la tasa real sea mayor, puesto que la misma desconfianza hace que los afectados no presenten denuncia. En cuanto al comercio, se presenta un total de 452 casos de robos al año, es decir, 1.2 robos al día. En residencias, ascienden a un total de 511 casos, 1.4 robos al día. Estos datos, unidos a una escasa efectividad en cuanto a detenciones y sanciones, demuestran las razones por las que la ciudadanía opta por servicios de seguridad privada. En materia de seguridad privada, Guatemala cuenta con 190 empresas registradas y 26,082 personas capacitadas.

La percepción del ciudadano sobre lo que acontece en su entorno determina su comportamiento en la sociedad. Entendiendo que la seguridad es una problemática multidimensional, Guatemala tiene los mayores retos de la región para lograr mejorar el progreso social, siendo la seguridad personal la que recibe la más baja puntuación según el Índice de Progreso Social (2015), debido a altas tasas de homicidios, altos niveles de crímenes y alta percepción de la criminalidad.

La primera Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI) realizada entre noviembre de 2016 y octubre de 2017 donde se entrevistaron 17 mil 700 hogares guatemaltecos y según resumen de resultados publicado por El Periódico en versión digital el 4 de octubre de 2020, revela que en total 1 millón 478 mil 933 dijeron ser víctimas de algún delito, pero solo el 23% denunciaron. Esto demuestra la falta de confianza que existe hacia las instituciones de seguridad. Las personas frecuentemente toman medidas de prevención de ser víctimas algún delito como comprar un perro guardián, evitar caminar solos de noche o colocar puertas de metal (Espina, 2020).

La percepción de inseguridad por parte de la población es uno de los principales retos que la PNC y el Ministerio de Gobernación deben considerar, con el propósito de incrementar la confianza de la población en los procesos de prevención y persecución del delito. Fomentar la participación desde las comunidades para incrementar denuncias y que sean agentes activos en la prevención del delito, desde el conocimiento de las necesidades específicas del lugar donde habitan.

Explican Balconi y Rosada (2002) que la orientación de una reforma del sector de seguridad debe establecer condiciones para el establecimiento de los mecanismos de control democráticos., funcionando en conjunto con los tres organismos del Estado y que cuente con participación y auditoria social. Esto con la finalidad de promover la legitimidad y legalidad de las instituciones encargadas de la seguridad pública.

#### **5.4 Agencia MASHAV**

Las capacidades evolutivas de Israel en aspectos políticos, económicos y tecnológicos han determinado su interacción con la cooperación y relaciones con Latinoamérica. Avni y Shapira (1974) definen que la primera fase de acercamientos que tiene Israel con la región inició con el establecimiento del estado israelí, momento en el que Israel necesitaba obtener el apoyo de Latinoamérica en problemas cruciales, como la partición del territorio, la admisión de Israel en la ONU y el establecimiento de relaciones diplomáticas. Estos autores definen este período como campañas esporádicas de diplomacia que duraron hasta 1960: “the creation of a solid network of Israeli diplomatic missions in the continent established permanent presence in Latin America, provided the means for sensing local needs, and enabled further intensification of contacts” [La creación de una red de misiones diplomáticas solidas en el continente estableció una presencia permanente en Latinoamérica, proporcionó los medios para detectar las necesidades locales y permitió una mayor intensificación de los contactos] (Avni y Shapira, 1974, pp. 44).

La segunda fase, explican Avni y Shapira (1974), es la relacionada con la creación del programa de asistencia técnica y cooperación para América Latina que duro hasta 1967 y la creación de la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo –MASHAV. En la cooperación en este período destacó una gran dominación de temas de agricultura.

En conclusión,

Governmental activity has been evolving along clear and well defined lines, determined by two major conditioning factors: the availability of Israeli expertise in the field of agriculture and its multiple related areas, (water resources development, settlement, credit and various institutional aspects), and the interest of Latin American countries to draw upon Israeli experience in this extensive field. [La actividad gubernamental ha evolucionado a lo largo de líneas claras y bien

definidas, determinadas por dos factores condicionantes principales: la disponibilidad de experiencia israelí en el campo de la agricultura y sus áreas relacionadas (desarrollo de recursos hídricos, liquidación, crédito y diversos aspectos institucionales), y el interés de los países latinoamericanos por aprovechar la experiencia israelí en este extenso campo].

(Avni y Shapira, 1974, p. 49)

MASHAV es la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. Fue fundada en 1958 con la visión de Golda Mier, en ese entonces como Ministra de Relaciones Exteriores, y de David Ben Gurión como Primer Ministro, con el propósito de asistir a otros países por medio del intercambio de conocimientos y tecnologías desarrolladas en Israel. La agencia se encarga de la planificación, coordinación y la puesta en práctica de los programas de cooperación para el desarrollo y de los esfuerzos de asistencia humanitaria de Israel (Embajada de Israel en Guatemala, 2020).

Explica Baraniak (2017) que la importancia de la actividad israelí a nivel internacional es atribuida a MASHAV, cuyos principios están basados en esas áreas donde Israel tiene una mayor ventaja y experiencia, las cuales incluyen: manejo del agua, desarrollo rural, operaciones de rescate, salud pública e igualdad de género, en las que se acentúa la habilidad humana de crear y desarrollar. Así también se enfoca en la ayuda humanitaria para Latinoamérica, que ha destacado en múltiples ocasiones como en la asistencia a México luego del terremoto de 1985, a Buenos Aires en 1992 tras el ataque de una bomba y la asistencia médica para Guatemala, El Salvador y Honduras después de las inundaciones y desastres provocados por el paso del Huracán Mitch.

MASHAV se basa en el concepto de “capacitación de capacitadores” a través de la transferencia de conocimiento, experiencia, tecnologías y metodologías por medio de capacitaciones cortas en Israel y réplicas de ellas en los países receptores de la cooperación. Al ser Israel un país miembro de las Naciones Unidas, los objetivos de MASHAV se basan en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. Tiene presencia en 140 países y ha capacitado a más de 300,000 profesionales, de los cuales 5,000 son guatemaltecos que se han especializado en las diferentes áreas en las que la cooperación israelí se ha interesado, siguiendo los lineamientos de los ODS (Embajada de Israel en Guatemala, 2020).

Uno de los principales retos que tiene MASHAV está relacionado al presupuesto asignado para proporcionar asistencia a países en desarrollo. “In 2017, according to OECD data, Israel’s total disbursements of ODA reached \$274 million— about 0.1 percent of its gross national income— way below the 0.7 percent target set by the Pearson Commission in 1969” [En 2017, de acuerdo con datos de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), los desembolsos totales de AOD (Ayuda oficial al desarrollo) de Israel alcanzaron los \$274 millones, alrededor del 0.1 por ciento de su ingreso nacional bruto, muy por debajo del objetivo del 0.7 por ciento establecido por la Comisión Pearson en 1969] (Bahar, 2018, p. 5). Esto hace que Israel sea un donante pequeño en comparación a su economía. A pesar de las limitantes presupuestarias, MASHAV encuentra la forma de seguir aportando al desarrollo. Como parte de sus estrategias proporciona asistencia y asesorías por medio de tratos con entidades gubernamentales y privadas, en las cuales estas últimas solicitan asistencia y proporcionan los fondos para las capacitaciones que necesiten.

Los cursos proporcionados por MASHAV en su territorio son presentados en seis idiomas extranjeros y cuenta con “alrededor de 75,000 técnicos dispersos en el mundo, el enfoque de cooperación modernizado, exporta seminarios y conocimientos en temas de gobernanza, democracia y seguridad, formación de relaciones bilaterales, desarrollo e investigación, fortalecimiento social, formulación de políticas exteriores e inserción internacional” (Skerret, 2014, p. 64). La alta inversión de Israel con proyectos científicos y de innovación tecnológica hace que lidere en los temas mencionados.

## **5.5 Programa “Policía y comunidad”**

Según la descripción del curso proporcionada por la Embajada de Israel, en Israel el policiamiento comunitario es parte de su estructura orgánica y que con el paso del tiempo se ha transformado y consolidado, lo que representa bajo costo de implementación y aumento de apoyo entre la policía y la comunidad, demostrando los beneficios que trae para la sociedad confiar en los agentes. Esto para la policía significa modelos de cooperación con los ciudadanos. Reconociendo que la inseguridad es un fenómeno multicausal debe ser enfrentado por medio de estrategias integrales de participación comunitaria y que constituye finalmente la “policía comunitaria”.

Los objetivos del curso son:

- Estudiar el modelo de policiamiento comunitario israelí.
  
- Estudiar el modelo de ciudad sin violencia aplicado a nivel nacional en más de 140 municipios de Israel.
  
- Presentar los proyectos conjuntos llevados a cabo por:
  - La Policía y las municipalidades - La Policía y las escuelas - La Policía y el voluntariado.
  
- Presentar los modelos de participación e involucramiento comunitario impulsados y/o ejecutados por los diferentes Cuerpos Policiales de Latinoamérica.

El curso es impartido en El Instituto Internacional para el Liderazgo-Histadrut, desempeñando un papel central y pionero en los programas de cooperación y desarrollo del Estado de Israel para con el mundo desde hace ya más de 55 años. El Instituto tiene cinco divisiones regionales- geopolíticas: América Latina y el Caribe; África, Asia y el Pacífico; Europa Central y Oriental, el Medio Oriente y África del Norte. Los participantes en los programas de capacitación del Instituto provienen de 145 países.

Los cursos en Israel en materia de seguridad ciudadana en los años 2016 – 2018 han sido impartidos a un total de 24 guatemaltecos, distribuyéndose de la siguiente forma: 10 en el curso “policía y comunidad”, 6 en proyectos municipales para la seguridad ciudadana y 8 en integración social de jóvenes marginales. El mayor impacto de las becas otorgadas se encuentra en las réplicas realizadas por los participantes a través de capacitaciones, talleres y proyectos, tanto en el sector público como en el privado, impactando a un total de 6 mil 385 guatemaltecos, que se distribuyen de la siguiente forma: del curso policía y comunidad a 970 personas, en proyectos municipales para la seguridad ciudadana 4 mil 775 personas e integración social de jóvenes marginales a 640 personas.

## VI. MARCO JURÍDICO

### 6.1 Principales acuerdos de cooperación entre Israel y Guatemala

Oficialmente se cuenta como primer antecedente de los acuerdos y convenios entre Israel y Guatemala la Convención cultural, suscrita en Guatemala el 27 de noviembre 1961. Debido a la antigüedad del documento no se cuenta con el tratado para comentar sobre objetivos y principales acuerdos.

Posteriormente se firmaron los siguientes acuerdos y que según el perfil ejecutivo del Estado de Israel se encuentran vigentes (SEGEPLAN, 2018):

- Programa de Cooperación Cultural y Científica. Suscrito en Guatemala, 23/7/1975.
- Programa de Cooperación Cultural, científico y Artístico. Suscrito en Jerusalén, 9/12/1980.
- Acuerdo General de cooperación Técnica. Suscrito en Guatemala, 14/9/1971.
- Protocolo Adicional al Acuerdo General en Cooperación Técnica. Suscrito en Guatemala, 9/5/1972.
- Comunicado Conjunto en Cooperación Técnica y Científica. Suscrito en Jerusalén, 15/4/1977.
- Intercambio de notas relativo a la abolición de visas. Suscrito en Guatemala, 25/2/1972-8/9/1972.
- Acuerdo de Negociación y Cooperación Económica. Suscrito en Jerusalén, 15/6/1982.
- Declaración de Constitución de la Comisión Conjunta Guatemala –Israel. Suscrito en Jerusalén, 15/6/1990.
- Comunicado Conjunto relativo a la negociación de elementos económicos. Suscrito en Guatemala, 8/12/1993.

El principal convenio internacional firmado entre ambas naciones que le da vida a la cooperación técnica es el Convenio General de Cooperación Técnica entre los Gobiernos de Guatemala e Israel. Fue firmado en 1971 en la Ciudad de Guatemala por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala Roberto Barrera Ibarquén y el Embajador Extraordinario Plenipotenciario de Israel Moshe A. Tov. Dentro de sus artículos, este acuerdo contempla que los campos de cooperación técnica entre ambos Estados son: formación profesional mediante programas de becas, adiestramiento de funcionarios públicos, información sobre el desarrollo agrícola, viajes de

estudios para expertos, proyectos de investigación científica, asesoría y entrenamiento de personal para la planificación económica, creación de centros de formación profesional, análisis de proyectos mediante el envío de expertos en cada materia y cursos de especialización por grupos para adiestramiento e información (Convenio General de Cooperación Técnica y su Protocolo Adicional, 1972).

Además, entre ambos países acuerdan que tanto los expertos de Israel que realicen proyectos de capacitación en Guatemala, como los profesores o especialistas que vayan a capacitarse tienen las mismas condiciones, como lo son la exención de los derechos de importación y exportación, exoneración de toda clase de impuestos, tasas y derechos de aduana, autorización de entrada al país, entre otros.

Este acuerdo está vigente por tiempo indefinido y ha sido la base para darle vida a MASHAV y la asociación Shalom Guatemala, como parte de lo que se establece en el mantenimiento de cooperación técnica entre ambas naciones. La asociación Shalom Guatemala es conformada por ex becarios de Israel cuya visión es la promoción e impulso de la multiplicación de los conocimientos por medio de talleres, congresos, conferencias y eventos para el desarrollo de las comunidades. Cuenta con una directiva la que se encarga de la coordinación de las actividades que se realizan tanto en el ámbito público como privada.

Otro acuerdo importante que destaca en las relaciones bilaterales entre Israel y Guatemala es firmado en Jerusalén el 15 de junio de 2005, durante el gobierno de Oscar Berger Perdomo, conocido como el Memorando de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas Bilaterales entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Israel. En este memorando, ambos Estados acuerdan mantener “consultas mutuas regulares para revisar todos los aspectos de la relación bilateral e intercambiar puntos de vista en aquellos asuntos de interés mutuo e interacción en el campo internacional” (Artículo 1), involucrando aspectos de cooperación política, económicos, comerciales, científicos, técnicos y culturales (Artículo 2), y establece como temporalidad de las consultas cada dos años, alternando entre la Ciudad de Guatemala y Jerusalén a través de los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores (Artículo 3). Cabe mencionar que está basado en la relación de amistad entre

ambos países y con objeto de desarrollar y fortalecer sus relaciones de cooperación y mutuo entendimiento.

Los convenios y acuerdos antes mencionados constituyeron antecedentes para la iniciativa de ley presentada en febrero de 2018 en el Congreso de la República de Guatemala, en la que se dispuso aprobar la ley del día nacional de la amistad entre la República de Guatemala y el Estado de Israel. Esta iniciativa fue aprobada, estableciéndose el Decreto 12-2018 que determina que el 14 de mayo de 1948 debe ser conmemorado dado que es el inicio de las relaciones diplomáticas entre ambos países, que coincide con el día de la independencia de Israel. De esta forma, el 14 de mayo de cada año el día se conmemora la amistad entre Guatemala e Israel. Se establece para este día:

A través del Ministerio de Educación y demás entidades gubernamentales deben promover actividades culturales que rememoren la amistad, cooperación y ayuda entre los pueblos, así como la búsqueda de la paz, la libertad y el desarrollo, con base en el respeto mutuo, la tolerancia y la no discriminación por razones de orden étnico, cultural y religioso.

(Decreto 12-2018, art. 2)

## **VII. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

La discusión que se presenta a continuación revela los resultados obtenidos a través de la investigación realizada. El discurso se estructura siguiendo las categorías y subcategorías establecidas en la tabla de análisis (ver anexo 2), que están basadas en las variables de la investigación, con el fin de analizar sistemáticamente la información de las entrevistas realizadas y de la teoría del soft power. Se discutirán las categorías de cooperación técnica, seguridad y fortalecimiento institucional como las principales variables de la investigación.

### **7.1 Seguridad pública**

La seguridad pública está estrictamente restringida al papel estatal, ya que son las instituciones del Estado las que se encargan de capacitar, ordenar y movilizar a las fuerzas de seguridad policíaca para mantener el orden del país.

El curso consiste en capacitar a los policías para que involucren a la comunidad en la participación de estrategias integrales para mantener la seguridad.

(E01/E/M/20)

#### **7.1.1 Análisis sobre la Policía Nacional Civil.**

Después de la creación de la creación de la Policía Nacional Civil (PNC) por el Congreso de la República de Guatemala por medio del decreto 11-97, a los cuatro meses se dio por inaugurada. Dada la historia ligada a la represión que se tenía con la Policía Nacional (PN), la población tenía el ideal de un cambio en el funcionamiento de la policía. El requisito de que los agentes policiales hubieran hecho servicio militar cambió con la PNC. Sin embargo, los elementos que migran desde PN mantienen el entrenamiento que recibieron.

Los principios se fundaron creo yo muy bien, el tema es que mucha de la gente que integramos la policía veníamos de las antiguas instituciones como Hacienda, Policía Nacional e inclusive policía militar ambulante que eran personas con una formación netamente militar, bueno, creo yo que ahí se dio el primer gran desfase de la conformación de la nueva institución.

(E02/B/H/20)

Este fenómeno, menciona Hernández (2014), se denomina reciclaje policial, lo que implicaba que si bien era permitido el traslado de una institución a otra no contemplaba el pasado histórico y no consideraron los “mecanismos de selección y evaluación que impidieran el ingreso de personal comprometido en delitos y violaciones de los derechos humanos” (p. 7). Otro aspecto es la falta de priorización de la formación, ausencia de capacitaciones en materia de derechos humanos.

Con costumbre de 10 15 o 20 años no era fácil cambiarlas con 3 meses de capacitación, claro que no estoy diciendo que no sirviera simplemente se debió poner mucha más atención a esa parte, porque los nuevos principios que tenían que regir a la PNC debían estar fortalecidos desde su principio.

(E02/B/H/20)

Otro aspecto que analiza Hernández (2014) sobre la institución policial aparte de la debilidad en la organización, son los débiles lazos con la sociedad civil:

En un entorno de aumento de la criminalidad común y de penetración y presencia del crimen organizado en el aparato estatal, la falta de una fuerza policial civil respetada y fortalecida en sus lazos con la sociedad favorece la crisis de la institucionalidad.

(Hernández, 2014, p. 16)

La reforma de la PNC es un área de interés para diversas capacitaciones a nivel internacional. MASHAV es la agencia que se encarga de la planificación, coordinación y la puesta en práctica de los programas de cooperación para el desarrollo y de los esfuerzos de asistencia humanitaria de Israel (Embajada de Israel en Guatemala, 2020), que proporciona capacitaciones en relación a la seguridad.

### **7.1.2 Curso “Policía y comunidad”.**

El programa de cooperación técnica estudiado es el programa “Policía y comunidad” cuyos objetivos son:

- Estudiar el modelo de policiamiento comunitario israelí.
- Estudiar el modelo de ciudad sin violencia aplicado a nivel nacional en más de 140 municipios de Israel.
- Presentar los proyectos conjuntos llevados a cabo por:
  - La Policía y las municipalidades - La Policía y las escuelas - La Policía y el voluntariado.
- Presentar los modelos de participación e involucramiento comunitario impulsados y/o ejecutados por los diferentes Cuerpos Policiales de Latinoamérica.

Desde MASHAV, se explican los objetivos del curso “Policía y comunidad” de la siguiente manera:

El curso consiste en capacitar a los policías para que involucren a la comunidad en la participación de estrategias integrales para mantener la seguridad. Los objetivos del curso son: Estudiar el modelo de policiamiento comunitario israelí, estudiar el modelo de ciudad sin violencia aplicado a nivel nacional en más de 140 municipios de Israel, presentar los proyectos conjuntos llevados a cabo por la policía y municipalidades, la policía y las escuelas, la policía y el voluntariado y presentar los modelos de participación e involucramiento comunitario impulsados y/o ejecutados por diferentes cuerpos policiales de Latinoamérica.

(E01/E/M/20)

Sobre la forma en la que se imparte este curso, encontramos que:

Acerca del curso “policía y comunidad” se imparte en HISTADRUT que es la asociación de trabajadores de Israel, aquí también se imparten todos los cursos relacionados con liderazgo.

(E01/E/M/20)

Guatemala ha enviado un total de 10 agentes de policía a recibir el curso “policía y comunidad” que con las réplicas que se dan a través de la Asociación Shalom de Guatemala ha llegado a impactar a 970 personas.

A través de la revisión de documentación específica del curso “Policía y comunidad” a la que se ha tenido acceso a través de MASHAV, podemos explicar que el contenido temático de esta formación es el siguiente:

- Perspectiva integral comunitaria para el trabajo preventivo.
  - Estructura y funcionamiento de la Policiamiento Comunitario dentro de la Policía de Israel.
  - Procesos de selección y capacitación de la Policía Comunitaria.
  - Inserción de la Policía Comunitaria en el sistema educativo. Proyecto “Escuela Segura”- “Jardín de Infantes Seguro”
  - La Policía como promotora de organizaciones ciudadanas.
  - Integración de voluntarios al trabajo de la policía – La guardia voluntaria ciudadana
  - Transformación de imagen y estereotipos a través de la relación policía-comunidad.
- Y de casos de estudio:
- La Policía Comunitaria de Israel.
  - Cuerpos integrados de seguridad Policía e Inspectores Municipales
  - Programa ciudad sin violencia.
  - La guardia ciudadana (voluntariado policial).

### **7.1.3 Concepción de la institución policial.**

En Guatemala, las altas tasas de criminalidad y la falta de inversión en los agentes hacen que la institución policial tenga respuestas ineficientes y esto debilita su legitimidad ante la población. De esta cuenta, la revalorización de la institución policial y de las personas que la integran es fundamental:

Para Guatemala es interesante lo que se trata con el policía, porque el aspecto que más se refuerza es el de la autoestima, por la misma cultura no existe dignificación de la policía y tienen la idea de no contar con un respaldo o reconocimiento del gobierno. (E01/E/M/20)

proyectar prácticamente esa imagen institucional, en cambiar toda la doctrina, el modelo policial. (E02/B/H/20)

Por lo tanto, la innovación y tecnificación son puntos de partida importantes para mejorar la percepción que tiene la población.

Uno de los lugares donde creo que mejor se hizo fue en lo que es Patzicía. Patzizia tenía una alta incidencia de robo. El año pasado lo cerramos con una incidencia a la baja, entonces en todo el año disminuyo considerablemente el robo a los agricultores y los agricultores están agradecidos con el nivel de acercamiento y apoyo que hubo (E02/B/H/20)

#### **7.1.4 Prevención del delito.**

La ciudadanía guatemalteca otorga a la inseguridad un nivel de prioridad elevado en comparación con otros problemas. Abordar esta problemática requiere un giro hacia la perspectiva de prevención del delito, es decir, fortalecer todas las acciones que permiten evitar que los delitos lleguen a producirse.

Si bien las reformas a la seguridad pública deben de venir desde fuentes gubernamentales, es importante que se involucre a la población en los procesos, en especial cuando los programas estén aplicados a la singularidad de las necesidades de cada municipio, con la finalidad de que se perpetúen de alguna forma los procesos y sin importar quien esté a cargo de la institución, la población pueda formar parte del proceso de prevención del delito en un sentido cultural.

La figura del voluntariado funciona puede funcionar en Guatemala, por ahí deberíamos apostarle creo yo y hay que trabajar a nivel municipal pero principalmente con las COMUPRES.

(E02/B/H/20)

#### **7.1.5 Participación comunitaria.**

El análisis anterior evidencia que la participación de la comunidad es una de las claves de la prevención del delito. Explican Balconi y Rosada (2002) que la orientación de una reforma del sector de seguridad debe establecer condiciones para el establecimiento de los mecanismos de control democráticos, funcionando en conjunto con los tres organismos del Estado y que cuente con participación y auditoria social. Esto con la finalidad de promover la legitimidad y legalidad de las instituciones encargadas de la seguridad pública. Esto está completamente alineado con el enfoque de participación comunitaria en la seguridad pública que se promueve en la formación que facilita Israel para agentes guatemalteco:

Lo que quiero decir, es que la percepción ciudadana hacia la policía empieza a cambiar cuando existe una buena participación policía y comunidad.

(E02/B/H/20)

Creo que hay que replantear ese modelo y evolucionar porque a 15 años no podemos seguir con el mismo concepto de participación ciudadana.

(E02/B/H/20)

el policía ha malentendido ese acercamiento con la comunidad creyendo que va a ser un proveedor social... Es lo que hace falta. Fomentar liderazgos y no ser simplemente proveedores.

(E02/B/H/20)

El enfoque de participación comunitaria en materia de seguridad pública busca fomentar la participación desde las comunidades para incrementar denuncias y que sean agentes activos en la prevención del delito, desde el conocimiento de las necesidades específicas del lugar donde habitan.

Entonces, siempre en la misma dinámica de enseñarle a la ciudadanía que la participación con nosotros no es solo para presentar quejas es para que realmente participen activamente pero es una cultura.

(E02/B/H/20)

No tengo gente y solo tengo un agente y solo los vecinos organizados son los que me están apoyando ahí, él (agente de seguridad) llegó hasta involucrarlos en actividades de regulación de tránsito, con chaleco y a las 8.30 de la noche y pensé es eso lo que queríamos (sobre su experiencia durante sus labores).

(E02/B/H/20)

Como se ha visto, la deslegitimación de la institución policial y sus miembros es uno de los principales retos que los elementos de seguridad y las instituciones guatemaltecos deben considerar, con el propósito de incrementar la confianza de la población en los procesos de

prevención y persecución del delito. Para este propósito, la disposición de la población a la organización y colaboración es una gran fortaleza:

Otro punto que a mí me causo mucha admiración, por ejemplo, la participación de la sociedad civil en actividades de policía (sobre la experiencia vista en Israel durante el intercambio). Viene un voluntario y sabe que no hay personal suficiente para cuidar o patrullar mi ciudad o vecindario, se apunta para ser voluntario y a partir que pase ciertas pruebas de confiabilidad ya se puede empezar a ser un patrullero más.

(E02/B/H/20)

Sin embargo, esta disposición hacia la participación debe fortalecerse. Para ello, un agente capacitado en el programa “Policía y comunidad” ofrece recomendaciones importantes:

La participación ciudadana es que verdaderamente la comunidad se involucre desde la planificación, la ejecución y la evaluación de la actividad.

(E02/B/H/20)

El policía tiene que apoyar a la misma comunidad a organizarse pero que sea la comunidad organizada la que empiece a promover los mismos proyectos y entender solo la participación mutua.

(E02/B/H/20)

El tema de participación ciudadana si está en el ambiente desde hace 15 o 20 años pero no ha podido pasar el activismo.

(E02/B/H/20)

#### **7.1.6 Abordaje a la problemática social.**

La tecnificación de los elementos de seguridad pública a través de la cooperación técnica de Israel hacia Guatemala es una brecha de oportunidad para mejorar la institución, en especial en cuanto a la percepción que tiene la población de los elementos de seguridad guatemalteca.

Comprendimos (en cuanto a su experiencia como jefe de estación) la importancia de ir sensibilizando al personal policial de que debía tener un acercamiento genuino, un acercamiento con la sociedad civil para poder desempeñar sus funciones, como teoría lo teníamos pero no era suficiente porque no se sabía cómo hacerlo.

(E02/B/H/20)

En principio cuando vine realmente a mí me hizo replantear mi forma de ver la prevención del delito y la participación ciudadana

(E02/B/H/20)

Es en cuanto a la experiencia y observación de la aplicación del curso que los elementos de seguridad guatemalteca pueden apreciar cómo funciona el voluntariado y como se verían beneficiados al involucrar a la sociedad en el control y prevención del delito en cada municipio.

El voluntariado es un trabajo no remunerado en beneficio del bien común, que genera participación ciudadana en pro del desarrollo social y que ha ganado espacios en organizaciones no gubernamentales por lo que ha redefinido su labor social y sus vínculos de colaboración con el gobierno.

(Chávez, 2012, p. 4)

Desde la experiencia de un participante en el curso “Policía y comunidad”,

Fue interesante entender cómo ellos abordan las distintas problemáticas en materia de seguridad, pero seguridad social no tanto seguridad nacional, cuando digo seguridad social es como se abordan a las diferentes poblaciones: juveniles, poblaciones en conflicto con la ley y penal, ver como hay un compromiso del Estado y del gobierno para poder atender a esas poblaciones.

(E02/B/H/20)

Con la aplicación y réplicas del conocimiento adquirido durante la beca en Israel se puede observar, incluso a corto plazo, un cambio de mentalidad en cuanto al manejo de seguridad pública.

Chimaltenango por 5 años seguidos su estadística ha estado hacia la alza pero este año se marcó una gran diferencia en cuanto a la disminución de hechos negativos, y creo yo que eso fue gracias también al nivel de acercamiento que todos los jefes de subestación tuvieron con la sociedad civil, (E02/B/H/20)

### **7.1.7 Resultados del curso “Policía y comunidad”**

Entre los logros obtenidos con la implementación del curso “Policía y comunidad” destaca el acercamiento de la institución policial con la ciudadanía:

Nosotros como mandos tenemos que tener reuniones constante con todos estos mandos, tanto con jefes de estación como con jefes de subestación y empezar a instruir sobre cuál va a ser la política de trabajo, entonces ante la pregunta que decía cómo benefició o influyó pues precisamente una de las influencias inmediatas desde el momento que tuve esta comisaria fue precisamente el acercamiento con la ciudadanía y si se logró. (E02/B/H/20)

Yo creo que el primer gran beneficio que le traería a la policía es fortalecer su nivel de confianza, con la ciudadanía, al haber una apertura. (E02/B/H/20)

Así mismo, el fortalecimiento del compromiso social de los agentes participantes:

Los 20 días que hicimos en Israel fueron suficientes para poder cambiar la percepción de vida para muchos de nosotros entender mejor nuestro compromiso social y fortalecer nuestra responsabilidad social para con nuestras comunidades y nuestro país. (E02/B/H/20)

La formación también ha construido a fortalecer el enfoque de prevención del delito y participación comunitaria en la seguridad pública:

Pero enseñar ese voluntariado nos va a ayudar, y a partir de ahí hacer el trabajo conjunto con la policía y replantear la política de prevención a través de la policía. (E02/B/H/20)

Quizá la principal prueba de la efectividad de los cursos recibidos está en la práctica de los conocimientos adquiridos durante el curso internacional “Policía y Comunidad”, así como las réplicas que son parte del modelo de cooperación que maneja Israel.

Hubo un altercado en donde unos vecinos insultaron y agredieron a unos policías, se tomaron medidas pero derivado de la buena acción que desarrollamos en todo el año, se hizo un acto público en donde hubo una disculpa pública de la población hacia la policía.

(E02/B/H/20)

### **7.1.8 Fortalecimiento institucional.**

El fortalecimiento institucional se entiende como la organización, reformulación y mejoramiento de las instituciones estatales con el propósito de que respondan a las necesidades de la población.

El fortalecimiento institucional tiene que estar basado no solo en la formación de funcionarios y empleados técnicamente cualificados, en la consolidación de estructuras organizativas eficaces o en la conformación de organismos públicos o privados. El fortalecimiento institucional debe basarse, ante todo, en el afianzamiento de instituciones básicas como los derechos humanos [...]

Se trata de generar las condiciones sociales y políticas para el desarrollo humano.

(García, 2011, p. 6)

El fortalecimiento de la institucionalidad de seguridad en Guatemala es una necesidad a la que aporta el curso “Policía y comunidad”, parte de la cooperación técnica de Israel para el país. Esta formación ha aportado al fortalecimiento institucional de la policía pero todavía se corre el riesgo de que los avances queden en un nivel personal. La siguiente aportación de un policía guatemalteco capacitado evidencia esto, resaltando que para que las acciones tengan sostenibilidad, es fundamental su institucionalización:

creo yo que es así como debe manejarse (por medio de voluntariados) porque a 15 años de hacer prevención del delito en Guatemala siento que se han avanzado muchas cosas pero creo que un buen porcentaje de lo que se hace quien es protagonista es la policía pero muchas veces ese protagonismo policial lo desarrolla una u otra persona por su nivel de liderazgo, una vez que esa persona se quita a ese lugar y se pasa a otro se cae todo porque los procesos no están institucionalizados.

(E02/B/H/2)

## **7.2 Cooperación técnica**

La cooperación técnica es una forma de cooperación en la cual existe una transferencia de conocimientos de un Estado a otro, con la finalidad de apoyar al desarrollo del país receptor en algún área específica en la que el país emisor sea experto o tenga mayores avances. Por lo tanto se entenderá la cooperación técnica como:

La transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias, en las que se busca el apoyo del desarrollo socioeconómico de los países con menor nivel de desarrollo. En este tipo de cooperación se enmarca la formación de recursos humanos, transferencias tecnológicas y el mejoramiento de capacidades de las instituciones. A través de este tipo de cooperación se logran compartir conocimientos acumulados para desarrollar el recurso humano, aumentando el nivel de cualificaciones, habilidades y aptitudes productivas.

(Álvarez, 2012, p. 303)

### **7.2.1 Bilateralismo.**

Según Chiani (2009) la cooperación bilateral es aquella que se da entre dos Estados, uno donante, que destina fondos o proyectos para cooperación, y otro receptor, quien los recibe y maneja. Por lo general, esta dinámica sigue lineamientos con los que ambos países acuerdan, así como planteamientos de objetivos en común, estrategias para el dialogo y fortalecimiento de las alianzas y así mantener abiertas las vías de cooperación.

Guatemala tiene un papel importante dentro del contexto histórico que da nacimiento al Estado de Israel, teniendo como representante al estadista Jorge García Granados ante la ONU y UNSCOP, siendo uno de los primeros países en votar a favor de la creación del Estado de Israel. En ese entonces el presidente guatemalteco Juan José Arévalo dio orientación para dar apoyo a la creación de un Estado judío. Este fue el inicio de la alianza entre ambos países.

Para Israel Guatemala es una prioridad, dada la larga historia de amistad que tienen. (E01/E/M/20)

MASHAV, como agencia de cooperación Israelí busca:

Liderar los esfuerzos de Israel para empoderar a las personas y comunidades necesitadas compartiendo métodos y experiencias para alcanzar el desarrollo sustentable y lograr un cambio positivo en sus propias sociedades.

(E01/E/M/20)

### **7.2.2 Enfoque de desarrollo.**

Para la comunidad internacional la cooperación técnica se ha vuelto una herramienta importante de la política exterior de cada país, tanto para emisores como para receptores. Como lo explica Álvarez (2012), es un medio para ejercer solidaridad, para la construcción y consolidación de lazos diplomáticos y de amistad entre las naciones.

En la comunidad internacional, la Organización de Naciones Unidas (ONU) es el agente rector de las directrices mundiales. Es a través de este organismo que los países se reúnen y establecen las bases para lograr objetivos de forma conjunta. Es por esto que la cooperación internacional de MASHAV visualiza el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los objetivos de MASHAV trabajan en consonancia con la Agenda de Desarrollo Sustentable 2030 al ser Israel miembro de ONU.

(E01/E/M/20)

Israel, al seguir el cumplimiento de los ODS, tiene sectores prioritarios para la cooperación: seguridad alimenticia y agricultura, educación para todos, medicina y salud pública, desarrollo comunitario, innovación e iniciativa empresarial, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, desarrollo rural y urbano, investigación y desarrollo, planificación y respuesta en caso de emergencias y ayuda humanitaria.

(E01/E/M/20)

Concretamente, el curso “Policía y comunidad” que es objeto de este estudio, está alineado con los ODS:

Objetivos de desarrollo sostenible de la ONU con los que coinciden los temas del curso (Policía y Comunidad):

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

(E01/E/M/20)

### **7.2.3 Recursos.**

Para que la cooperación técnica sea efectiva se deben tomar en cuenta distintos factores, entre ellos los recursos con los que cuentan los Estados involucrados. Los recursos con los que cuenta Israel para llevar a cabo programas de cooperación técnica con Guatemala son varios. En primer lugar, la propia agencia de cooperación israelí, MASHAV:

MASHAV es la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo, siendo este uno de los brazos de la cancillería enfocada en la transferencia de conocimiento, en aportar al capital humano y en cuestiones de tecnología.

(E01/E/M/20)

Los conocimientos también pueden ser transferidos cuando los becarios regresan al país beneficiado, porque representan un recurso para difusión de conocimiento a nuevos sectores.

Son los mismos ex becarios los que comparten de su conocimiento y experiencias en beneficio de sus comunidades.

(E01/E/M/20)

Sin embargo uno de los principales retos de la cooperación técnica está relacionada con la estabilidad política debido a que cambia la distribución presupuestaria y las condiciones con las que proporciona la cooperación.

Por el acontecer político de Israel, no ha sido claro el panorama en cuanto a asignación de presupuesto para las becas, en 2017 se fueron 30 becados de Guatemala y en 2016 solo 9.

(E01/E/M/20)

#### **7.2.4 Proceso de selección.**

Como explica SEGEPLAN (2011) la cooperación de Israel a Guatemala va mucho más allá que ayudas económicas y comerciales. Guatemala tiene varias áreas en las que se debe concentrar la cooperación, por lo que desde 2004 Israel orienta la cooperación hacia la tecnificación y fortalecimiento del recurso humano. Esto se da a través de becas y capacitaciones en diferentes áreas de oportunidad, como en agricultura, ciencia y tecnología y desarrollo en el área comunitaria, educativa, regional y rural.

La selección de los perfiles de los profesionales que participarán en los cursos internacionales depende de su puesto de liderazgo, de los conocimientos previos y del manejo de los temas que van a abarcar durante la beca.

Para optar a la beca debe tener menos de 55 años, no ser exbecario, laborar en el sector donde es la tecnificación, dominar el idioma, tener formación académica (mínimo licenciatura) y poseer un proyecto, este proyecto se presenta durante la beca para que los expertos lo orienten y compartan experiencias con el resto de becados.

(E01/E/M/20)

Desde la visión de un participante en este curso, el proceso de selección que se realiza es adecuado: El proceso de selección creo que es bueno, porque lo que se hace es que por parte de la embajada se envía invitación a la PNC, la PNC lo que hace es enviar una circular a nivel nacional notificando que en este caso Israel está promoviendo la capacitación en determinado tema, lo que yo hice es

entregar mi documentación y además de eso me permitía también presentar ante MASHAV un pequeño exposición de cuáles son mis funciones.

(E02/B/H/20)

Para que sea posible aplicar a la beca, los interesados deben cumplir con ciertos requisitos, con la finalidad de garantizar la difusión de la capacitación al estar en puestos de liderazgo y que tengan conocimientos previos, y al estar compartiendo experiencias con personas de otros países se logra obtener una red de trabajo más amplia.

Yo por lo menos me pude dar cuenta del 100% que asistimos en el curso todos con un muy buen perfil, habíamos gente de Centroamérica, de El Salvador, Honduras, Colombia, Guatemala, Ecuador, Perú, muy buenos perfiles.

(E02/B/H/20)

### **7.2.5 Capacitaciones y réplicas.**

Los estudiantes extranjeros con más talento se vuelven el sujeto de preferencia de la cooperación técnica, por lo que se vuelve lógico que la provisión de oportunidades educativas para estudiantes extranjeros es uno de los instrumentos más importantes de soft power de los Estados. Nye (2004) explica que cuando los estudiantes internacionales regresan a su país de origen, luego de su respectiva tecnificación, regresan con una mayor apreciación de los valores e instituciones del país en el que se capacitaron, por lo que a través de los años, estos estudiantes constituyen una reserva de buena fe para los países que los tecnifican.

La estrategia de cooperación técnica de Israel para Guatemala recoge este enfoque de Nye: MASHAV tiene vías de cooperación: 1) la primera es a través de becas abarca tanto aspectos teóricos como prácticos al realizar visitas de campo y observar el contexto israelí; 2) la segunda vía de cooperación es a través de la red de ex becarios los cuales son aproximadamente 20 mil guatemaltecos desde 1967, esto se coordina a través de Club Shalom que es parte de la red mundial de “asociaciones Shalom”. Son los mismos exbecarios los que comparten de su conocimiento y experiencias en beneficio de sus comunidades.

(E01/E/M/20)

Además, las capacitaciones posibilitan que becarios de diferentes países se conozcan y analicen sus respectivos contextos, generando un impulso positivo de cambio:

Al ser becas para varios países los becados también comparten sus experiencias nacionales y conocen la situación de otros países.

(E01/E/M/20)

Una de las formas más efectivas para la repercusión de la capacitación es por medio de las réplicas por parte de los becados, que al estar en un puesto de liderazgo facilitan la información y experiencias adquiridas durante la beca.

También replican el conocimiento, es por eso que se buscan perfiles de liderazgo para que el compartir la información sea efectiva.

(E01/E/M/20)

En el 2019 hubo réplicas de conocimiento a través de los becarios, a través de capacitaciones, talleres y proyectos, en los sectores público, privado y sociedad civil. Los detalles son los siguientes:

Policía y comunidad: 970 guatemaltecos impactados

Proyectos municipales para la seguridad ciudadana: 4,775 guatemaltecos impactados

Integración social de jóvenes marginales: 640 guatemaltecos impactados

(E01/E/M/20)

Sin embargo existen dificultades para que exista una verdadera adaptación de los conocimientos adquiridos en cuanto a las réplicas que hacen los ex becarios. Esta modalidad de replicar parece no ser aprovechada por las instituciones guatemaltecas.

Aunque debiese ser tarea de SEGEPLAN, llevar el control, llamar, y ofrecer los aportes pero hoy por hoy nadie cree en SEGEPLAN.

(E02/B/H/20)

Estar ahorita dentro del grupo de becarios no es suficiente. Obviamente esta SEGEPLAN, que tiene que ir generando el compromiso de los gobiernos para el aprovechamiento de todo el talento humano que tiene por las capacitaciones (E02/B/H/20)

Lo que necesita de nuestros gobiernos es más compromiso y aprovechar estas capacitaciones que ha habido.

(E02/B/H/20)

La asignación de fondos por parte de las instituciones guatemaltecas para dar continuidad a la aplicación de aprendizajes por parte de ex becarios se presenta como uno de los retos. Se evidencia que no existe una asignación presupuestaria para esto, ni una plataforma donde las entidades puedan recolectar la información de los expertos capacitados para la difusión de la información por parte de los ex becarios hacia las instituciones interesadas.

Para este tipo de cooperación (tercer tipo de cooperación, donde ex becarios o expertos desde Israel realizan la capacitación) se usa los fondos de la institución interesada. (E01/E/M/20)

Esto da lugar a que no se optimicen los alcances. Un agente participante en el curso “Policía y comunidad ofrece la siguiente reflexión:

Creo que por la coyuntura que existe en cuanto a relaciones diplomáticas entre Israel y Guatemala es un buen momento para que también el gobierno de Guatemala aproveche estos recursos, somos mucha gente capacitada, buena que está olvidada por ahí y que pudiese hacer más si se le diera la plataforma correcta.

(E02/B/H/20)

Una propuesta de mejora para un mejor aprovechamiento del recurso humano capacitado es promover que las personas ex becarias sean dadas a conocer a nivel local:

Yo creo que esa sería una buena estrategia, que Israel hiciera un acercamiento a nivel de municipalidades y pusiera el catálogo de gente que ha capacitado, eso da resultado y media vez se tenga eso y el alcalde este de acuerdo le apoyemos a replicar.

(E02/B/H/20)

### **7.3 La cooperación técnica como herramienta de soft power**

El soft power debe tener como objetivo definitivo generar atracción en los ojos de audiencias específicas, y que ultimadamente este atractivo se vea reflejado en el nivel de influencia de las políticas creadas y decisiones políticas en sí. Ahí radica el interés de Israel hacia Guatemala como forma en la que busca respaldar sus decisiones o intereses ante las demás naciones durante cumbres o ante instituciones internacionales.

En la era de la información y donde cada vez más países son democráticos, el poder es mucho menos tangible y se ha dispersado al punto que otros grupos no gubernamentales también poseen cierta cantidad de poder (duro o blando), como lo son las ONGs, los grupos insurgentes y corporaciones internacionales, muchos de estos nuevos organismos en el escenario internacional poseen su propio poder blando, su propia atracción por lo que deben ser tomados en cuenta para el manejo del poder de los Estados e Israel no es excepción. A nivel comercial, Israel y Guatemala también tienen acuerdos e intercambios que favorecen el soft power de Israel.

Una de las herramientas principales del soft power son los intercambios, becas y capacitaciones que, como se explicó anteriormente, es una de las tres dimensiones de la diplomacia. La primera consta de una dimensión día a día, es decir que el gobierno tiene que tener la preparación previa para poder responder a crisis y ataques, con una respuesta pronta puede evitar malentendidos con la información. La segunda dimensión es la comunicación estratégica en donde temas simples son desarrollados, se enfoca en temas específicos. La tercera dimensión de la diplomacia es la que contempla el desarrollo de relaciones longevas con ayuda de agentes individuales clave, que se han adquirido a través de becas, intercambios, entrenamientos, seminarios, conferencias, diplomados, entre otros. En esta última dimensión se enmarca el curso “Policía y comunidad”, que es parte de la cooperación técnica israelí para Guatemala.

El uso de la cooperación técnica es un recurso importante para mantener el soft power de un país, debido a que ese intercambio de conocimientos mantiene los niveles de atracción, en especial cuando ya se ha visualizado a un público en específico, en este caso los elementos de seguridad guatemaltecos.

También replican el conocimiento, es por eso que se buscan perfiles de liderazgo para que el compartir la información sea efectiva.

(E01/E/M/20)

También explica Nye (2004) que cuando los estudiantes internacionales regresan a su país de origen luego de su respectiva tecnificación, regresan con una mayor apreciación de los valores e instituciones, por lo que a través de los años, los estudiantes que hayan ido a otro país constituyen una reserva de buena fe para los países que los tecnifican. Cuando un curso está enfocado a un público específico, se busca que las políticas tengan un resultado beneficioso, porque los intercambios educativos y culturales afectan el pensamiento de más de un contacto clave que pueda finalmente repercutir de forma política. Esto queda demostrado en el curso “Policía y comunidad”.

Son los mismos ex becarios los que comparten de su conocimiento y experiencias en beneficio de sus comunidades.

(E01/E/M/20)

La capacitación de capacitadores a través de la transferencia de conocimiento, experiencias, tecnologías y metodología por medio de capacitaciones cortas en Israel o bien el arribo de expertos a Guatemala.

(E01/E/M/20)

Por lo tanto, para un país que ejerce soft power la difusión de su cultura a través de los intercambios educativos simboliza una inversión a largo plazo, en especial cuando se enfoca en los elementos de seguridad, como es este caso. Enfocar la atención de un país hacia este tema genera, no solo agrado, sino también atracción hacia un país que a pesar de que tiene problemas diferentes ha demostrado cómo lidiar con ello y puede proporcionar capacitaciones.

Es inevitable que los docentes nos compartieran sus impresiones políticas, culturales, religiosas.  
(E02/B/H/20)

Los 20 días que hicimos en Israel fueron suficientes para poder cambiar la percepción de vida para muchos de nosotros entender mejor nuestro compromiso social y fortalecer nuestra responsabilidad social para con nuestras comunidades y nuestro país.  
(E02/B/H/20)

## VIII. CONCLUSIONES

1. El contexto de cooperación entre Israel y Guatemala inicia con el voto a favor por parte de Guatemala con el que se le da la creación del Estado de Israel. Dentro del contexto de la comunidad internacional, Guatemala es un país activo en la participación en foros internacionales e Israel visualiza un aliado en lugares donde por lo general tiende a ser aislado.
2. La Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo MASHAV surge para canalizar la cooperación técnica de Israel. Busca la capacitación de capacitadores y prioriza a países aliados para becar a agentes clave, especialmente profesionales, para que se capaciten y conozcan temas desde la perspectiva israelí. Estas acciones promueven el soft power de Israel al mantener relaciones diplomáticas de alianza, por medio de la ayuda de agentes individuales clave, adquiridos a través de becas, intercambios, diplomados, entre otros y mantiene los niveles de atracción necesarios para el mantenimiento de su soft power.
3. A través de la Organización de Naciones Unidas (ONU) se promueve el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y una de las formas es a través de cooperación internacional. Es por eso que los objetivos de MASHAV trabajan en consonancia con la Agenda de Desarrollo Sustentable 2030, donde prioriza sectores para la cooperación. Se prioriza la seguridad para buscar cumplir que las ciudades sean seguras, la sociedad sea pacífica e inclusiva para el desarrollo sostenible, con instituciones eficaces, responsables e inclusivas y se garantice la educación y oportunidades de aprendizaje para todos.
4. La cooperación bilateral es aquella que se da entre dos Estados, uno donante, que destina fondos o proyectos para cooperación, y otro receptor, quien los recibe y maneja. Esta dinámica sigue lineamientos que ambos países acuerdan, así como planteamiento de objetivos en común, estrategias para el diálogo y fortalecimiento de las alianzas, con la finalidad de mantener abiertas las vías de cooperación. Israel y Guatemala son naciones con una historia que sustenta las bases de las buenas relaciones diplomáticas y data del inicio mismo de Israel como país.

5. La cooperación técnica es una forma de cooperación en la cual existe una transferencia de conocimientos de un Estado a otro, con la finalidad de apoyar al desarrollo del país receptor en algún área específica en la cual el país emisor sea experto o tenga mayores avances. Los recursos que se deben considerar en la cooperación técnica son las agencias gubernamentales establecidas que promueven, manejan y administran este tipo de cooperación. También, en el caso de estudio de esta investigación, la capacidad de los becados, sus antecedentes, su puesto de liderazgo y capacidad de influencia para las réplicas; por último la situación del país emisor y receptor, pues de esto dependerá la asignación de presupuesto y la capacidad de recibir o enviar becados.
6. Es importante que para que la cooperación técnica funcione como una herramienta para ejercer el soft power de Israel, se concentre en la tecnificación y fortalecimiento del recurso humano. Es por eso que los perfiles de los becados sean los idóneos para las réplicas locales y la aplicación adecuada de los conocimientos adquiridos, dependiendo de su puesto de liderazgo, conocimientos previos y el nivel de manejo de los temas. Para Israel es importante que los profesionales cuenten con un proyecto para presentar durante la beca, con la finalidad de recibir orientación para la aplicación de vuelta a su país e institución correspondiente.
7. El curso internacional “Policía y comunidad” es impartido en HISTADRUT, que concede cursos relacionados con liderazgo a elementos de la policía guatemalteca. Los objetivos rondan en un sentido de seguridad social, donde abordan temas acerca de policiamiento comunitario, modelos sin violencia, acercamiento a la sociedad civil, voluntariados y nuevos modelos de participación e involucramiento comunitario todo bajo el fortalecimiento de la responsabilidad social que tienen los agentes de seguridad.
8. La tecnificación de los elementos de seguridad pública a través de la cooperación técnica de Israel hacia Guatemala consolida la estructura organizativa de la policía guatemalteca al volverla eficaz a las necesidades de la población, con la sensibilización de los derechos y el reconocimiento del potencial humano de la comunidad en la que trabajan. Esto se da no por medio de acciones invasivas sino por medio de participación con la comunidad. Dado que la percepción de la sociedad guatemalteca de sus elementos de seguridad es de desconfianza y

temor, con la aplicación y las réplicas del conocimiento adquirido durante la beca en Israel se puede observar, incluso a corto plazo, un cambio de mentalidad en cuanto al manejo de seguridad pública.

9. Guatemala maneja una de las tasas de criminalidad más altas de Latinoamérica y a nivel institucional padece de baja inversión, una imagen deficiente, poca capacitación y entrenamiento, teniendo como resultado bajos niveles de legitimidad en la población. Uno de los aspectos que trata MASHAV a través del curso “Policía y comunidad” es la dignificación de la policía, cambiando la interpretación de acercamiento a la comunidad y fomentando liderazgos oportunos como el trabajo con jóvenes y padres de familia; lo que consecuentemente impacta de forma positiva la concepción de la institución policial.
10. La estructura inicial de la Policía Nacional Civil (PNC) se dio de tal forma que existió el reciclaje policial, el traslado de una institución a otra que traían una formación netamente militar, sin existir la priorización de la formación y capacitación de una nueva institución de seguridad posterior al conflicto armado interno. La falta de fortalecimiento de los lazos con la sociedad civil conjuntamente con los nuevos principios de la PNC favorece a una crisis institucional.
11. Para la sociedad guatemalteca la inseguridad ocupa el puesto principal en comparación con otros problemas y uno de los principales retos de la institución policial es la falta de institucionalización de los procesos. La singularidad de las necesidades de cada municipio hace necesario que la población se involucre en los procesos de tal forma que estos se perpetúen y se convierta en algo cultural.
12. Uno de los instrumentos más importantes del soft power son los estudiantes extranjeros. Cuando regresan a su país de origen luego de participar en alguna de las formas de cooperación técnica (becas, intercambios, entre otros), lo hacen con una apreciación diferente de los valores e instituciones del país que los tecnifica, lo que los hace una reserva de buena fe, debido a que los intercambios educativos y culturales afectan a más de un contacto si se proporcionan espacios de réplica en un público específico, como en MASHAV con el grupo de ex becarios

denominado Club Shalom. En 2019 hubo réplicas de ex becarios a través de capacitaciones, talleres y proyectos, en los sectores público, privado y sociedad civil se ha beneficiado a 970 guatemaltecos por el curso de “policía y comunidad”, en “proyectos municipales para la seguridad ciudadana” se benefició a 4,775 guatemaltecos y finalmente en “Integración social de jóvenes marginales” se benefició a 640 guatemaltecos.

13. La participación comunitaria como una estrategia de voluntariado y de la mano con los agentes de seguridad surge como una herramienta para que la población incremente la confianza en las instituciones de seguridad, sobre todo en los procesos de prevención y persecución del delito. Finalmente la sociedad civil participa en actividades policíacas donde se capacita y participa como un patrullero más. Así mismo se involucra en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades policíacas en su comunidad al conocer de primera mano las necesidades de la misma, sin ser confundido con activismo.
  
14. El fortalecimiento institucional es la organización, reformulación y mejoramiento de las instituciones estatales con el propósito de que respondan a las necesidades de la población. La tecnificación de los elementos de seguridad pública a través de la cooperación técnica de Israel hacia Guatemala es un aporte para mejorar la institución, en especial en cuanto a la percepción que tiene la población de los elementos de seguridad, por medio de la sensibilización del personal policial, promover acercamientos con la sociedad civil y replantear la participación ciudadana y la prevención del delito.

## **IX. RECOMENDACIONES**

### **Al Estado de Guatemala**

- Revisar los distintos temas en los que Israel, a través de MASHAV, imparte capacitaciones y tecnicificaciones con el propósito de incrementar la calidad de los profesionales que ya laboran a nivel gubernamental. Dar seguimiento a los proyectos propuestos en el diplomado cuando regresen con las observaciones de los profesionales en Israel para que se puedan desarrollar a mayor escala e impacten a más personas.
- Fortalecer la institucionalidad relacionada con la seguridad ciudadana en el marco de políticas pública de seguridad pública con enfoque a participación y derechos humanos, para asegurar la optimización del apoyo que se recibe de Israel y de otros Estados donantes y así asegurar los procesos de largo alcance y minimizar el riesgo de retrocesos.

### **A la Embajada de Israel**

- Para Guatemala las tecnicificaciones y becas son importantes para continuar mejorando la calidad de profesionales que trabajan en las distintas instituciones, tanto públicas como privadas, por lo que se recomienda:
  - Promover a mayor escala la convocatoria para las distintas áreas de oportunidad que tiene Israel.
  - Ampliar el grado académico obtenido durante los intercambios, es decir pasar de un diplomado a especializaciones de maestría.
  - Propiciar espacios de diálogo entre municipalidades, instituciones y el grupo de ex becarios “Club Shalom” con el propósito que existan más réplicas y se aproveche el recurso humano ya capacitado.

### **A las municipalidades**

- Se recomienda fomentar la participación desde las comunidades y las organizaciones ya existentes, como los COMUDES, para incrementar denuncias, seguimiento y fiscalización.
- Favorecer que los agentes de la policía tengan conocimientos en liderazgo, prevención del delito, participación comunitaria y voluntariados.

- Enfocar los esfuerzos en las áreas donde con población marginada, donde exista población de riesgo y trabajar con ellos enseñando la cultura de denuncia, participación y prevención desde las escuelas y se continúe el proceso hasta con los padres de familia y líderes comunitarios.

#### **A los elementos de seguridad guatemalteca**

- Revisar los principios en los que se rige la institución policial y tomar en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible para que al participar en intercambios y capacitaciones se pueda implementar nuevos proyectos que sigan los lineamientos nacionales e internacionales.

#### **A la sociedad civil**

- Es importante que para que los proyectos de voluntariado de la PNC funcionen de manera integral, exista una participación activa durante todo el proceso, para que exista la transformación del concepto de activismo en el que el agente de la policía cumple únicamente aspectos protocolarios durante el acercamiento. Por lo tanto, se recomienda provocar ese acercamiento a través de su municipalidad, exigir a los jefes de comisaría nuevos proyectos en los que participe la comunidad y alentar los puestos de liderazgo tanto en la comunidad como en los agentes para que se cumpla la prevención del delito desde y para la comunidad.

## X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acción Social (2007). La cooperación y su Régimen Jurídico en Colombia. Colombia: Acción Social. Recuperado de: <http://fcpolit.unr.edu.ar/blogs/dip/files/2017/12/Cooperaci%C3%B3n-Internacional-Derecho-Internacional-1.pdf>
- Álvarez, S. (10 de diciembre de 2012). Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo. REDUR 10 (p. 285 – 309). Recuperado de: <https://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>
- Avni, H., & Shapira, Y. (1974). Teaching and Research on Latin America in Israel. Latin American Research Review. Recuperado de: [www.jstor.org/stable/2502566](http://www.jstor.org/stable/2502566)
- Bahar, D. (2018). Migrants and the start up nation: addressing Israel's growing demand for skills by increasing the country's role in the developing world. Brookings Center for Middle East Policy. Recuperado de: [https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2018/12/FP\\_20181221\\_israel\\_developing\\_world1.pdf](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2018/12/FP_20181221_israel_developing_world1.pdf)
- Balconi, J. y Rosada, H. (2002). El sistema de seguridad en Guatemala: apuntes para una reforma. FLACSO. Recuperado de: [http://www.interpeace.org/wp-content/uploads/2002/01/2002\\_01\\_Guat\\_Interpeace\\_Elsistemadeseg.pdf](http://www.interpeace.org/wp-content/uploads/2002/01/2002_01_Guat_Interpeace_Elsistemadeseg.pdf)
- Baraniak, K. (2017). Transformación del ambiente internacional y su multidimensionalidad: Las direcciones de Israel en su política exterior contemporánea, el estudio de caso. Pp 74 – 83. Recuperado de: [http://www.academia.edu/download/56859202/M14\\_transformacja\\_srodowiska...T3.pdf#page=74](http://www.academia.edu/download/56859202/M14_transformacja_srodowiska...T3.pdf#page=74)
- Barreto, B (27 de diciembre de 2017). Cuáles son los principales aportes que Israel ha hecho a Guatemala. Prensa Libre. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/cuales-son-los-principales-aportes-que-israel-ha-hecho-a-guatemala/>
- Bohórquez-Montoya, J. (28 de febrero de 2009). Transnacionalismo e historia transnacional del trabajo: hacia una síntesis teórica. Colombia. Papel Político. Vol. 14. No. 1. Pp. 273-301. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v14n1/v14n1a11.pdf>
- Chávez, K. (2012). El voluntariado Una propuesta para la Administración Pública. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado

de:<https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/628940/33068001111789.pdf?sequence=1>

Chiani, A. (2009). La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung. Recuperado de: [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=c920df51-f9ec-b210-e38d-2bbe7024dd3c&groupId=287460](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=c920df51-f9ec-b210-e38d-2bbe7024dd3c&groupId=287460)

Duarte, L. y González, C. (2014). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. Panorama, 8 (15), 117-131. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5051599.pdf>

Embajada de Israel (2017). La votación del 29 de noviembre de 1949 ONU. Recuperado de: <https://embassies.gov.il/santo-domingo/NewsAndEvents/Pages/70-a%C3%B1os-de-la-creaci%C3%B3n-del-Estado-de-Israel.aspx>

Espina, C. (3 de marzo de 2020). Solo el 23 por ciento de los delitos son denunciados. El Periódico. Recuperado de: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2020/03/03/solo-23-por-ciento-de-la-poblacion-presenta-denuncia-por-hechos-de-violencia1/>

Fundación para el Desarrollo de Guatemala (s/f). Paz Global. Guatemala: FUNDESA. Recuperado de: <http://www.fundesa.org.gt/indices-internacionales/paz-global>

Galo, J. y Feronani, A. (2008). La partición de palestina y la creación del estado de Israel en la prensa gráfica de Córdoba en 1948: los casos de la voz del interior y los principios. Córdoba. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cea-unc/20100322034754/diaz.pdf>

García, G. (2011). El fortalecimiento institucional como factor estratégico de la cooperación al desarrollo. Madrid: H+D, Fundación, Humanismo y Democracia. Recuperado de: <http://www.hmasd.org/hmasd/p5.pdf>

Hernandez, I. (2014). La Policía Nacional Civil de Guatemala: vida, pasión y muerte de una institución desdeñada. Bogotá: Programa de Cooperación en Seguridad Regional Friedrich-Ebert-Stiftung (FES). Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/10873.pdf>

Hernandez, R. (2004). Metodología de la Investigación. México. Recuperado de: <https://www.academia.edu/download/38911499/Sampieri.pdf>

Institute for Economics and Peace (2019). Global Peace Index. Australia. Recuperado de: <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/06/GPI-2019-web003.pdf>

- Instituto de Progreso Social Guatemala (2015). Índice de progreso social 2015. Guatemala: Recuperado de: <https://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2015/05/IPS-2015-Presentacion-Guatemala-Macarena.pdf>
- Jiménez, C. (15 de septiembre de 2008). Transnacionalismo y migraciones: aportaciones desde la teoría de Pierre Bourdieu. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, p 13 - 38.
- Lince, L. (2014). Cooperación policial entre Colombia y Centroamérica y el Caribe: El Crimen Organizado y el accionar de Ameripol bajo el enfoque multidimensional de la Seguridad Hemisférica. Barranquilla: Colombia. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 23. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-88862014000200011&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-88862014000200011&script=sci_arttext&tlng=en)
- López Göttig, R. (2015). Lucha contra el antisemitismo y fomento a la tolerancia religiosa en Argentina.. Argentina: CADAL. Recuperado de: [https://www.puentedemocratico.org/informes/pdf/La\\_creacion\\_del\\_Estado\\_de\\_Israel.pdf](https://www.puentedemocratico.org/informes/pdf/La_creacion_del_Estado_de_Israel.pdf)
- Mideplan (2010). Manual de Cooperación Técnica Entre Países en Desarrollo y Triangulación. Costa Rica : Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Recuperado de: <https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/c10eaf30-2343-4d9c-9aaa-8a4d957ef7f4/Manual-Cooper-Tec-Desarrollo-978-9977-73-041-7.pdf>
- Ministerio de Gobernación. (2019). Tercer año de gobierno, memoria de labores 2018 – 2019. Guatemala: MINGOB Recuperado de: <https://mingob.gob.gt/wp-content/uploads/2019/02/Memoria-de-Labores-2018.pdf>
- Nye, J. (2004). *Soft power. The means to success in world politics*. United States of America: Public Affairs.
- Nye, J. (junio de 2010). Prefacio y Capítulo 5 el poder blando y la política exterior americana. Universidad Autonoma de Madrid: *Relaciones internacionales No. 14*. Recuperado de: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678144/RI\\_14\\_7.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678144/RI_14_7.pdf?sequence=1)
- Padilla, L. (2009). Paz y conflicto en el siglo XXI. *Teoría de las Relaciones Internacionales*. Guatemala: Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz.
- Ripoll, A. (mayo 2007). La cooperación internacional alternaiva interestatal en el siglo XXI. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Recuperado de: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/76560/ARIPOLL.pdf>

- Rodríguez, E. (2006). Políticas públicas y marcos legales para la prevención de la violencia relacionada con adolescentes y jóvenes. Estado del arte en América Latina 1995-2004. Washington: Pan American Health Organization (OMS) y Cooperación Técnica Alemana-GTZ. Recuperado de: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/2739/Políticas%20publicas%20y%20marcos%20legales%20para%20la%20prevencion%20de%20la%20violencia%20relacionada%20con%20adolescentes%20y%20jovenes.%20Estado%20del%20arte%20en%20America%20Latina%201995-2004.pdf?sequence=1>
- Rubenberg, C. (11 de junio de 2018). Israel y Guatemala. Armas, asesoramiento y contrainsurgencia. BDS en México. Recuperado de: <https://bdsmexicomx.wordpress.com/2018/06/11/israel-y-guatemala-armas-asesoramiento-y-contrainsurgencia/>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2011). Primer Informe nacional sobre cooperación internacional para el desarrollo y eficacia de la ayuda en Guatemala, año 2008-2010. Guatemala: Ediciones Don Quijote.
- Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (2017). Reporte Estadístico. Guatemala: Dirección de Monitoreo y Comunicación. Recuperado de: [http://stcns.gob.gt/docs/2017/Reportes\\_DMC/reporteenero2017.pdf](http://stcns.gob.gt/docs/2017/Reportes_DMC/reporteenero2017.pdf)
- SEGEPLAN. (2018). Perfil ejecutivo del Estado de Israel. Guatemala: SEGEPLAN. Recuperado de: [https://nanopdf.com/download/perfil-israel\\_pdf](https://nanopdf.com/download/perfil-israel_pdf)
- Streeten, P. (2001). Integración, interdependencia y globalización. Revista finanzas y desarrollo. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2001/06/pdf/streeten.pdf>
- Torres, A. (2008). Cooperación internacional y seguridad ciudadana: el caso Ecuador. FLACSO. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/viewFile/1338/1409>
- USON (s.f). Seguridad pública municipal, conceptos básicos de seguridad pública y policía. México. Recuperado de: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/19920/Capitulo1.pdf>
- Valencia, V. (2002). La seguridad pública como un derecho humano. México: Trabajos ganadores del quinto certamen de ensayos sobre Derechos Humanos: la seguridad pública como un Derecho Humano. México: Legislatura Local y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2297/16.pdf>

Vieira, E. (2005). Evolucion de las teorías sobre integracion en el contexto de las teorías de las Relaciones Internacionales. Papel Político, 18, p. 235-290. Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/777/77720389010.pdf>

### **Convenios y leyes**

Convenio General de Cooperación Técnica y su Protocolo Adicional, celebrados entre el Gobierno de Guatemala y el de Israel con fechas 14 de septiembre de 1971 y 9 de mayo de 1972. Diario de Centro America (28 de agosto de 1972). Recuperado de: [https://www.minex.gob.gt/pBase.aspx?ID=/MAYT/MAYT\\_TRATADO\\_ACUERDO/MAYT\\_TRATADO\\_ACUERDO\\_VIGENTEWebReport.aspx](https://www.minex.gob.gt/pBase.aspx?ID=/MAYT/MAYT_TRATADO_ACUERDO/MAYT_TRATADO_ACUERDO_VIGENTEWebReport.aspx)

Ley del día nacional de la amistad entre la república de guatemala y el estado de israel, Decreto 12-2018. Recuperado de: [https://leyes.infile.com/index.php?id=182&id\\_publicacion=77721](https://leyes.infile.com/index.php?id=182&id_publicacion=77721)

Memorando de entendimiento para el establecimiento de consultas bilaterales entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Israel. (15 de junio de 2005). Diario de Centroamérica 15 de febrero de 2007) Recuperado de: <https://www.congreso.gob.gt/wp-content/plugins/acuerdos/includes/uploads/docs/2007/gtirx20062006.pdf>

### **Paginas web consultadas**

Agencia MASHAV: <https://embassies.gov.il/guatemala/mashav/Pages/ProjectActivities.aspx>

Congreso de la Republica de Guatemala: <https://www.congreso.gob.gt/#gsc.tab=0>

Embajada de Israel: <https://embassies.gov.il/guatemala/AboutTheEmbassy/Pages/About-the-embassy.aspx>

Ministerio de Gobernacion: <https://mingob.gob.gt/>

## XI. ANEXOS

### Anexo I. Formatos de entrevistas



Universidad Rafael Landívar  
Campus de Quetzaltenango  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Relaciones Internacionales

**Dirigida a:** Directora de la Agencia de Cooperación Internacional Israelí para el Desarrollo MASHAV

**TEMA: FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD  
GUATEMALTECAS, MEDIANTE LA COOPERACIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL  
ESTADO DE ISRAEL. CASO: POLICÍA Y COMUNIDAD.**

1. ¿En qué consiste el programa MASHAV? ¿Cuáles son sus objetivos y componentes?
2. En relación a los becados ¿Cuántas personas han sido beneficiadas? ¿Cuáles han sido los temas que han impartido en el curso “policía y comunidad”? ¿cómo eligen a sus capacitadores? ¿Tienen algún tipo de seguimiento a los becados?
3. Objetivos de la política exterior de Israel en Guatemala y cómo se enmarca el programa MASHAV en esos objetivos políticos.
4. ¿Cuál fue el motivo por el cual surge el interés de Israel para tratar temas de seguridad con Guatemala?
5. Durante la estadía en Israel ¿Existen espacios de intercambio cultural donde los becados conocen sobre la religión y cultura israelí?
6. ¿Para el año 2017 cuales fueron beneficios obtiene la policía al capacitarse en el curso internacional “policía y comunidad”?
7. ¿Cómo funciona el Club Shalom para replicar los conocimientos adquiridos?
8. ¿Cómo ha ido evolucionando los cursos para que estos generen un mayor/mejor impacto en la sociedad guatemalteca?



Universidad Rafael Landívar  
Campus de Quetzaltenango  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Relaciones Internacionales

**Dirigida a:** Elementos de seguridad guatemaltecos becados de MASHAV

**TEMA: FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD  
GUATEMALTECAS, MEDIANTE LA COOPERACIÓN TÉCNICA POR PARTE DEL  
ESTADO DE ISRAEL. CASO: POLICÍA Y COMUNIDAD.**

1. ¿Cómo fue el proceso de selección para capacitarse en este curso? Referente a si fue a través de una convocatoria por parte de la embajada, de SEGEPLAN o el Ministerio de gobernación.
2. ¿Qué temas fueron los que abarcaron durante el curso y cuál fue su percepción de los capacitadores?
3. ¿Ha aplicado los conocimientos adquiridos durante el curso para mejorar tanto de forma individual como institucional?
4. ¿Cómo cree que se ve beneficiada las instituciones de seguridad a través de este tipo de becas e intercambios?
5. ¿Qué rango tenía cuando aplico al curso y si ha sido promovido ha replicado la información obtenida desde un puesto de más autoridad?
6. ¿Le han dado algún tipo de seguimiento luego del curso? ¿Participa en las actividades de Club Shalom?
7. ¿Cambio de alguna forma la imagen que tenía de Israel como país?
8. Durante la estadía en Israel ¿Participó en espacios de intercambio cultural donde los dieran a conocer sobre la religión y cultura israelí?
9. ¿Cuál es su propuesta para maximizar el impacto de la cooperación técnica de Israel en el fortalecimiento de instituciones de seguridad en Guatemala?

## Anexo II. Matriz de análisis de las entrevistas

Categoría	Subcategoría	Dimensión Excluyente	Dimensión Transformadora
Cooperación Técnica	Recursos	<p>Por el acontecer político de Israel, no ha sido claro el panorama en cuanto a asignación de presupuesto para las becas, en 2017 se fueron 30 becados de Guatemala y en 2016 solo 9. E01/E/M/20</p> <p>La beca no cubre el boleto aéreo ni actividades turísticas. E01/E/M/20</p>	<p>MASHAV es la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo, siendo este uno de los brazos de la cancillería enfocada en la transferencia de conocimiento, en aportar al capital humano y en cuestiones de tecnología. E01/E/M/20</p> <p>La embajada también ayuda a la coordinación para capacitar a más personas. E01/E/M/20</p> <p>Son los mismos ex becarios los que comparten de su conocimiento y experiencias en beneficio de sus comunidades. E01/E/M/20</p> <p>yo creo entonces desde la calidad de ese proceso es que Israel lastimosamente cargándole más porque no debiese ser Israel podría facilitar ese acercamiento con las municipalidades y regionalizarnos E02/B/H/20</p> <p>Al ser becas para varios países los becados también comparten sus experiencias nacionales y conocen la situación de otros países. E01/E/M/20</p>

			<p>La beca incluye alimentación, hospedaje, el curso y seguro médico, E01/E/M/20</p> <p>la cuestión es aprovechar el ejemplo que Israel está creando para que exista una verdadera participación ciudadana, E02/B/H/20</p> <p>Cuando se hizo la presentación final, la rendición de cuentas en el mes de diciembre llegó el alcalde entrante y tuve acercamiento con él y le explique el curso de Israel y como estaba y él estaba maravillado E02/B/H/20</p> <p>Yo por lo menos me pude dar cuenta del 100% que asistimos en el curso todos con un muy buen perfil, habíamos gente de Centroamérica, de El Salvador, Honduras, Colombia, Guatemala, Ecuador, Perú, muy buenos perfiles. E02/B/H/20</p>
	Desarrollo	Lo que necesita de nuestros gobiernos es más compromiso y aprovechar estas capacitaciones que ha habido E02/B/H/20	<p>Los objetivos de MASHAV trabajan en consonancia con la Agenda de Desarrollo Sustentable 2030 al ser Israel miembro de ONU. E01/E/M/20</p> <p>La misión de MASHAV es liderar los esfuerzos de Israel para empoderar a las personas y</p>

			<p>comunidades necesitadas compartiendo métodos y experiencias para alcanzar el desarrollo sustentable y lograr un cambio positivo en sus propias sociedades. E01/E/M/20</p> <p>Israel al seguir el cumplimiento de los ODS tiene sectores prioritarios para la cooperación... seguridad alimenticia y agricultura, educación para todos, medicina y salud pública, desarrollo comunitario, innovación e iniciativa empresarial, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, desarrollo rural y urbano, investigación y desarrollo, planificación y respuesta en caso de emergencias y ayuda humanitaria. E01/E/M/20</p> <p>Objetivos de desarrollo sostenible de la ONU con los que coinciden los temas del curso</p> <p>11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones</p>
--	--	--	---

			<p>eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p> <p>4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. E01/E/M/20</p>
	Bilateralismo	<p>Creo que por la coyuntura que existe en cuanto a relaciones diplomáticas entre Israel y Guatemala es un buen momento para que también el gobierno de Guatemala aproveche estos recursos, somos mucha gente capacitada, buena que está olvidada por ahí y que pudiese hacer más si se le diera la plataforma correcta. E02/B/H/20</p>	<p>Las becas se dan para todos los países aliados, incluso con aquellos con los que no se tiene una completa relación diplomática. E01/E/M/20</p> <p>Para Israel Guatemala es una prioridad, dada la larga historia de amistad que tienen. E01/E/M/20</p> <p>fuimos teniendo el apoyo de otras instituciones a nivel internacional, en este caso, como le repito, Chile, Colombia, Brasil, fueron países que en algún momento nos apoyaron mucho en nuestros inicios como PNC E02/B/H/20</p>
	Proceso de Selección		<p>Para optar a la beca debe tener menos de 55 años, no ser exbecario, laborar en el sector donde es la tecnificación, dominar el idioma, tener formación académica (mínimo licenciatura) y poseer un proyecto, este</p>

			<p>proyecto se presenta durante la beca para que los expertos lo orienten y compartan experiencias con el resto de becados. E01/E/M/20</p> <p>el proceso de selección creo que es bueno, porque lo que se hace es que por parte de la embajada se envía invitación a la PNC, la PNC lo que hace es enviar una circular a nivel nacional notificando que en este caso Israel está promoviendo la capacitación en determinado tema, lo que yo hice es entregar mi documentación y además de eso me permitía también presentar ante MASHAV un pequeño exposición de cuáles son mis funciones E02/B/H/20</p> <p>Prácticamente una vez que uno pasa la aprobación de MASHAV, el paso siguiente es pedir autorización a SEGEPLAN como al MINGOB y a la PNC, el proceso creo que es bueno, en ese sentido se va uno con todas las formalidades que se requieren, y obviamente eso lo compromete más a uno a tener una actitud</p>
--	--	--	--

			mucho más responsable, no solo durante sino también después del curso. E02/B/H/20
	Capacitaciones y replicas	<p>Para este tipo de cooperación (tercer tipo de cooperación) se usa los fondos de la institución interesada. E01/E/M/20</p> <p>Nosotros tenemos la ventaja que en las capacitaciones se hacen de forma colectiva, así es la instrucción, y uno ya va viendo cómo van entrando. E02/B/H/20</p> <p>Aunque debiese ser tarea de SEGEPLAN, llevar el control, llamar, y ofrecer los aportes pero hoy por hoy nadie cree en SEGEPLAN E02/B/H/20</p> <p>Los cursos se imparten en idioma español, inglés, ruso, francés y hebreo. E01/E/M/20</p> <p>Estar ahorita dentro del grupo de becarios no es suficiente. Obviamente esta SEGEPLAN, que</p>	<p>La capacitación de capacitadores a través de la transferencia de conocimiento, experiencias, tecnologías y metodología por medio de capacitaciones cortas en Israel o bien el arribo de expertos a Guatemala. E01/E/M/20</p> <p>MASHAV tiene tres vías de cooperación. La <b>primera</b> es a través de becas abarca tanto aspectos teóricos como prácticos al realizar visitas de campo y observar el contexto israelí, E01/E/M/20</p> <p>La <b>segunda</b> vía de cooperación es a través de la red de ex becarios los cuales son aproximadamente 20 mil guatemaltecos desde 1967, esto se coordina a través de <b>Club Shalom</b> que es parte de la red mundial de “asociaciones Shalom” E01/E/M/20</p> <p>Son los mismos exbecarios los que comparten de su conocimiento y experiencias en beneficio de sus comunidades. E01/E/M/20</p>

		<p>tiene que ir generando el compromiso de los gobiernos para el aprovechamiento de todo el talento humano que tiene por las capacitaciones E02/B/H/20</p>	<p>la <b>tercera</b> vía de cooperación se da a través de la coordinación a través de alguna institución interesada en capacitar a su personal y traer desde Israel a un experto para impartir la capacitación E01/E/M/20</p> <p>Para cumplir el Tikúm Olam es necesario que el becario ponga en práctica lo aprendido y es también la razón por la que los cursos están en constante actualización. E01/E/M/20</p> <p>También replican el conocimiento, es por eso que se buscan perfiles de liderazgo para que el compartir la información sea efectiva. E01/E/M/20</p> <p>En el 2019 hubo réplicas de conocimiento a través de los becarios, a través de capacitaciones, talleres y proyectos, en los sectores público, privado y sociedad civil. Los detalles son los siguientes:</p> <p>Policía y comunidad: 970 guatemaltecos impactados</p> <p>Proyectos municipales para la seguridad ciudadana: 4,775 guatemaltecos impactados</p>
--	--	--	---

			<p>Integración social de jóvenes marginales: 640 guatemaltecos impactados E01/E/M/20</p> <p>Porque conocer en sitio cómo funcionan las cosas le abre la mente y lo marca para toda la vida E02/B/H/20</p> <p>Sé que funciona porque en el año 2018 recibí el curso a finales de año, en el 2019 para mí fue como ponerlo en práctica y al final del año vi que si dio resultado. Aprendí, aplique y ahora quiero replicar E02/B/H/20</p> <p>Yo creo que esa sería una buena estrategia, que Israel hiciera un acercamiento a nivel de municipalidades y pusiera el catálogo de gente que ha capacitado, eso da resultado y media vez se tenga eso y el alcalde este de acuerdo le apoyemos a replicar. E02/B/H/20</p> <p>Sí existe un seguimiento de coordinación para los proyectos de los policías, que trabajan con escuelas, reforestaciones, acercamiento comunitario y con jóvenes, y emprendimiento. E01/E/M/20</p>
--	--	--	--

			Es inevitable que los docentes nos compartieran sus impresiones políticas, culturales, religiosas E02/B/H/20
Seguridad	Concepción sobre la institución policial	<p>Para Guatemala es interesante lo que se trata con el policía, porque el aspecto que más se refuerza es el de la autoestima, por la misma cultura no existe dignificación de la policía y tienen la idea de no contar con un respaldo o reconocimiento del gobierno. E01/E/M/20</p> <p>proyectar prácticamente esa imagen institucional, en cambiar toda la doctrina, el modelo policial E02/B/H/20</p> <p>el policía ha malentendido ese acercamiento con la comunidad creyendo que va a ser un proveedor social E02/B/H/20</p>	<p>El curso consiste en capacitar a los policías para que involucren a la comunidad en la participación de estrategias integrales para mantener la seguridad. E01/E/M/20</p> <p>Algo que me impacto es el tema de los orientadores que ellos tienen, los orientadores juveniles son especies de casas comunes en los cuales ellos atienden a personas o jóvenes, dependiendo la edad que tengan, que de alguna u otra manera han tenido conflictos por su permanencia en los centros de estudios, vienen los refieren y ellos les prestan el apoyo psicológico E02/B/H/20</p> <p>Uno de los lugares donde creo que mejor se hizo fue en lo que es Patzicía Patzizia tenía una alta incidencia de robo. El año pasado lo cerramos con una incidencia a la baja, entonces en todo el año disminuyo considerablemente el robo a los agricultores y los agricultores están agradecidos</p>

		Es lo que hace falta. Fomentar liderazgos y no ser simplemente proveedores. E02/B/H/20	con el nivel de acercamiento y apoyo que hubo E02/B/H/20
	Participación comunitaria	<p>Creo que hay que replantear ese modelo y evolucionar porque a 15 años no podemos seguir con el mismo concepto de participación ciudadana. E02/B/H/20</p> <p>en Guatemala se piensa que no se puede porque se está mentalizado de otra manera pero realmente el ciudadano respeta esa acción de voluntariado, pero algo que yo comprendí también es porque se entiende se aprecia y se respeta la acción del voluntariado es porque desde la escuela E02/B/H/20</p> <p>, en Guatemala se hace un plan de participación por ejemplo, ahorita a finales de 2019 se hizo un programa, un plan, que es las escuelas de vacaciones de la PNC,</p>	<p>Otro punto que a mí me causo mucha admiración, por ejemplo, la participación de la sociedad civil en actividades de policía. Viene un voluntario y sabe que no hay personal suficiente para cuidar o patrullar mi ciudad o vecindario, se apunta para ser voluntario y a partir que pase ciertas pruebas de confiabilidad ya se puede empezar a ser un patrullero más E02/B/H/20</p> <p>Cuando hay un evento de carácter social, también hay voluntariados E02/B/H/20</p> <p>el tema de voluntariado creo yo que es la forma ideal para hacer participación ciudadana E02/B/H/20</p> <p>La participación ciudadana es que verdaderamente la comunidad se involucre desde la planificación, la ejecución y la evaluación de la actividad, E02/B/H/20</p>

		<p>cuando los encargados de prevención al delito llegaron dijeron “mire aquí tenemos el plan y estas son nuestras tareas” y empecé a ver y lo que era es una guardería porque prácticamente policía se hacía cargo de todo, E02/B/H/20</p> <p>es decir realmente había una participación porque lo que se quiere entonces es hacer lo que aquella frase vieja dice “no llevar el pescado sino enseñarles a pescar”, yo creo que esa parte no ha cuajado todavía, totalmente en Guatemala. E02/B/H/20</p> <p>el tema de participación ciudadana si está en el ambiente desde hace 15 o 20 años pero no ha podido pasar el activismo E02/B/H/20</p>	<p>Creo yo que hoy por hoy puedo decir que los oficiales fueron cambiando y entendiendo y se notó porque al final el año pasado la misma ciudadanía hizo actividades públicas en donde reconoció el apoyo y compromiso de tener a la policía. E02/B/H/20</p> <p>“participación ciudadana en la seguridad municipal” así se llamó el plan y dio muy buenos resultados, porque la incidencia en robos a comercios para diciembre fue 0, lo que hicimos fue proponerle el plan al alcalde, el alcalde convocó a los COCODES y en la reunión de COCODES se les hizo el planteamiento aunque no todos los municipios aceptaron pero los más importantes si, quedo muy bien, no tuvimos robos a comercios como en otros años. E02/B/H/20</p> <p>Entonces, siempre en la misma dinámica de enseñarle a la ciudadanía que la participación con nosotros no es solo para presentar quejas es para que realmente participen activamente pero es una cultura E02/B/H/20</p>
--	--	---	--

			<p>No tengo gente solo tengo un agente y solo los vecinos organizados son los que me están apoyando ahí, el llevo hasta involucrarlos en actividades de regulación de tránsito, con chaleco y a las 8.30 de la noche y pensé es eso lo que queríamos. E02/B/H/20</p> <p>Yo vi dos casos últimos en los que participaron en la regulación de tránsito y al resguardo de la integridad de una persona que quería ser linchada y fueron los mismos vecinos organizados los que apoyaron, hicieron el papel de policía prácticamente, si todos los municipios fueran así estuviéramos bien. E02/B/H/20</p> <p>Lo que quiero decir, es que la percepción ciudadana hacia la policía empieza a cambiar cuando existe una buena participación policía y comunidad. E02/B/H/20</p> <p>el policía tiene que apoyar a la misma comunidad a organizarse pero que sea la comunidad organizada la que empiece a</p>
--	--	--	--

			promover los mismos proyectos y entender solo la participación mutua E02/B/H/20
	Prevención del delito	creo yo que es así como debe manejarse porque a 15 años de hacer prevención del delito en Guatemala siento que se han avanzado muchas cosas pero creo que un buen porcentaje de lo que se hace quien es protagonista es la policía pero muchas veces ese protagonismo policial lo desarrolla una u otra persona por su nivel de liderazgo, una vez que esa persona se quita a ese lugar y se pasa a otro se cae todo porque los procesos no están institucionalizados E02/B/H/20	la figura del voluntariado funciona puede funcionar en Guatemala, por ahí deberíamos apostarle creo yo y hay que trabajar a nivel municipal pero principalmente con las COMUPRES E02/B/H/20
Fortalecimiento Institucional	Abordaje a problemática social	Comprendimos la importancia de ir sensibilizando al personal policial de que debía tener un acercamiento genuino, un acercamiento con la sociedad civil	La mayoría de proyectos que presentan están orientados al voluntariado, desde el punto de vista municipal, proyectos municipales, con finalidad de seguridad ciudadana. E01/E/M/20

		<p>para poder desempeñar sus funciones, como teoría lo teníamos pero no era suficiente porque no se sabía cómo hacerlo. E02/B/H/20</p>	<p>Fue interesante entender como ellos abordan las distintas problemáticas en materia de seguridad, pero seguridad social no tanto seguridad nacional, cuando digo seguridad social es como se abordan a las diferentes poblaciones: juveniles, poblaciones en conflicto con la ley y penal, ver como hay un compromiso del Estado y del gobierno para poder atender a esas poblaciones. E02/B/H/20</p> <p>En principio cuando vine realmente a mí me hizo replantear mi forma de ver la prevención del delito y la participación ciudadana E02/B/H/20</p> <p>Chimaltenango por 5 años seguidos su estadística ha estado hacia la alza pero este año se marcó una gran diferencia en cuanto a la disminución de hechos negativos, y creo yo que eso fue gracias también al nivel de acercamiento que todos los jefes de subestación tuvieron con la sociedad civil, E02/B/H/20</p>
	Estructura	<p>los principios se fundaron creo yo muy bien, el tema es que mucha de</p>	<p>Acerca del curso “policía y comunidad” se imparte en HISTADRUT que es la asociación</p>

		<p>la gente que integramos la policía veníamos de las antiguas instituciones como Hacienda, Policía Nacional e inclusive policía militar ambulante que eran personas con una formación netamente militar, bueno, creo yo que ahí se dio el primer gran desfase de la conformación de la nueva institución E02/B/H/20</p> <p>Con costumbre, de 10 15 o 20 años no era fácil cambiarlas con 3 meses de capacitación, claro que no estoy diciendo que no sirviera simplemente se debió poner mucha más atención a esa parte, porque los nuevos principios que tenían que regir a la PNC debían estar fortalecidos desde su principio.</p> <p>E02/B/H/20</p> <p>si bien es cierto que ahora está cambiando la institución policial</p>	<p>de trabajadores de Israel, aquí también se imparten todos los cursos relacionados con liderazgo. El curso consiste en capacitar a los policías para que involucren a la comunidad en la participación de estrategias integrales para mantener la seguridad. Los objetivos del curso son:</p> <p>Estudiar el modelo de policiamiento comunitario israelí</p> <p>Estudiar el modelo de ciudad sin violencia aplicado a nivel nacional en más de 140 municipios de Israel</p> <p>Presentar los proyectos conjuntos llevados a cabo por la policía y municipalidades, la policía y las escuelas, la policía y el voluntariado</p> <p>Presentar los modelos de participación e involucramiento comunitario impulsados y/o ejecutados por diferentes cuerpos policiales de Latinoamérica.</p> <p>Los temas principales de Estudio son:</p> <p>Perspectiva integral comunitaria para el trabajo preventivo</p>
--	--	--	--

		<p>también debe ser extendida la ciudadanía para que la participación que ellos tienen para nosotros sea concebida de una forma distinta E02/B/H/20</p>	<p>Estructura y funcionamiento del policiamiento comunitario dentro de la policía de Israel</p> <p>Procesos de selección y capacitación de la policía comunitaria.</p> <p>Inserción de la policía comunitaria en el sistema educativo. Proyecto “escuela segura” “jardín de infantes seguro”</p> <p>La policía como promotora de organizaciones ciudadanas.</p> <p>Integración de voluntarios al trabajo de la policía – la guardia voluntaria ciudadana</p> <p>Transformación de imagen y estereotipos a través de la relación policía – comunidad.</p> <p>Casos de estudio</p> <p>La Policía Comunitaria de Israel</p> <p>Cuerpos integrados de seguridad Policía e Inspectores Municipales</p> <p>Programas ciudad sin violencia</p> <p>La guardia ciudadana (voluntariado policial)</p> <p>E01/E/M/20</p> <p>toda comisaria organizacionalmente está estructurada en un jefe de comisaria, 3 jefes de</p>
--	--	---	---

			<p>sección, la primera sección es operaciones, la segunda es la sección de personal, y la tercera que es la sección de apoyo y logística E02/B/H/20</p> <p>Nosotros como mandos tenemos que tener reuniones constante con todos estos mandos, tanto con jefes de estación como con jefes de subestación y empezar a instruir sobre cuál va a ser la política de trabajo, entonces ante la pregunta que decía cómo benefició o influyó pues precisamente una de las influencias inmediatas desde el momento que tuve esta comisaria fue precisamente el acercamiento con la ciudadanía y si se logró. E02/B/H/20</p> <p>Yo creo que el primer gran beneficio que le traería a la policía es fortalecer su nivel de confianza, con la ciudadanía, al haber una apertura E02/B/H/20</p> <p>hubo un altercado en donde unos vecinos insultaron y agredieron a unos policías, se tomaron medidas pero derivado de la buena acción que desarrollamos en todo el año, se hizo</p>
--	--	--	--

			<p>un acto público en donde hubo una disculpa pública de la población hacia la policía E02/B/H/20</p> <p>Los 20 días que hicimos en Israel fueron suficientes para poder cambiar la percepción de vida para muchos de nosotros entender mejor nuestro compromiso social y fortalecer nuestra responsabilidad social para con nuestras comunidades y nuestro país. E02/B/H/20</p> <p>Pero enseñar ese voluntariado nos va a ayudar, y a partir de ahí hacer el trabajo conjunto con la policía y replantear la política de prevención a través de la policía. E02/B/H/20</p>
--	--	--	---

### Anexo III. Documentos del curso “policía y comunidad”



ESTADO DE ISRAEL



Agencia Israelí de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo  
Ministerio de Relaciones Exteriores



Instituto Internacional para el  
Liderazgo - Histadrut

**MASHAV – Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el  
Desarrollo**

con

**El Instituto Internacional para el Liderazgo - Histadrut**

Invitan a participar del

**Curso Internacional:**

***"Policía y Comunidad"***

**08 de Julio al 27 de Julio, 2018**



## Sobre el Curso:

La inseguridad es un fenómeno multi-causal que debe ser enfrentado a través de estrategias integrales que demandan la participación de la comunidad toda.

La Policía, como cuerpo responsable de otorgarle seguridad a la ciudadanía, es consciente que “sóla” no podrá afrontar el reto de reducir un fenómeno tan complejo como la misma trama social, donde se incluyen situaciones de deserción escolar, mal manejo del tiempo libre, falta de empleo, falta de compromiso ciudadano, exclusión social, desestructuración familiar, falta de planificación migratoria interna e internacional, entre otras.

Las alcaldías, las juntas barriales, las instituciones educativas, religiosas, de justicia, de bienestar social, las organizaciones no gubernamentales, el empresariado, cada uno desde su lugar y función, pero actuando en forma coordinada con la Policía a través de un sistema de cooperación y alianzas, podrán convertirse en un factor fundamental para potenciar un proceso que aborde en forma eficiente la problemática de la violencia y la delincuencia.

Para llevar este proyecto adelante, la Policía deberá llevar a cabo una política de acercamiento recíproco con sus ciudadanos, estableciendo un modelo coherente de trabajo “en y con” la comunidad, al cual identificaremos como “Policía Comunitaria”.

El perfil de él o la Policía Comunitaria demandará de requisitos de calidad, experiencia y liderazgo específicos que convierten esta tarea en sumamente especializada, ya que además de las cualidades que el profesional de la seguridad debe manejar en los diferentes campos policiales, éste deberá contar con atributos que le permitan ganarse la confianza de poblaciones que por su naturaleza son sumamente heterogéneas en cuanto a edades, intereses, etc.

En el caso de Israel, el policiamiento comunitario se ha convertido en un departamento dentro la estructura orgánica policial. Pese a las resistencias con que se ha encontrado en un primer momento, se ha transformado y consolidado. Sus logros, sus bajos costos de implementación, y el aumento del apoyo recíproco entre la Policía y la comunidad han evidenciado sus bondades y los beneficios que acarrea tanto para la sociedad como para la propia Policía.

Israel, es un país que por características e historia, cuenta con un servicio de voluntariado con un alto grado de involucramiento y compromiso social. La policía del país, se beneficia de esta realidad, construyendo a partir de ella, modelos de cooperación con sus ciudadanos.

Los mismos serán expuestos en el programa como casos de estudio “in situ”, y conformarán junto a las experiencias latinoamericanas la base curricular para el desarrollo del curso que nos ocupa.

### Objetivos:

- ❖ Estudiar el modelo de policiamiento comunitario israelí.
- ❖ Estudiar el modelo de ciudad sin violencia aplicado a nivel nacional en mas de 140 municipios de Israel.
- ❖ Presentar los proyectos conjuntos llevados a cabo por:
  - ❖ La Policía y las municipalidades - La Policía y las escuelas - La Policía y el voluntariado.
- ❖ Presentar los modelos de participación e involucramiento comunitario impulsados y/o ejecutados por los diferentes Cuerpos Policiales de Latinoamérica.

<p><b>Temas principales de Estudio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Perspectiva integral comunitaria para el trabajo preventivo.</li> <li>❖ Estructura y funcionamiento de la Policiamiento Comunitario dentro de la Policía de Israel.</li> <li>❖ Procesos de selección y capacitación de la Policía Comunitaria.</li> <li>❖ Inserción de la Policía Comunitaria en el sistema educativo. Proyecto "Escuela Segura" – "Jardín de Infantes Seguro"</li> <li>❖ La Policía como promotora de organizaciones ciudadanas.</li> <li>❖ Integración de voluntarios al trabajo de la policía – La guardia voluntaria ciudadana</li> <li>❖ Transformación de imagen y estereotipos a través de la relación policía-comunidad.</li> </ul> <p><b>Casos de Estudio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La Policía Comunitaria de Israel.</li> <li>❖ Cuerpos integrados de seguridad Policía e Inspectores Municipales</li> <li>❖ Programa ciudad sin violencia.</li> <li>❖ La guardia ciudadana (voluntariado policial).</li> </ul> <p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenible de la O.N.U.</b>  Los temas del curso "Policía y comunidad" y su programa coinciden con los siguientes <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i> (SDG en inglés) de la O.N.U.</p> <p>11.: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p>4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>
--

**Inscripción:**

**Requisitos exigidos a los/las postulantes:**

<p>Ser integrante del Cuerpo de Policía, teniendo un mínimo de tres años de experiencia en la institución o ser funcionario del Ministerio Público responsable de la actividad policial en su país, región o localidad o estar a cargo de instituciones formales o no formales, cuyos miembros o participantes puedan trabajar en forma conjunta con la institución policial (escuelas, juntas vecinales, centros comunitarios, clubes, sindicatos). Las solicitudes de inscripción, así como otra información adicional, pueden obtenerse escribiendo al Instituto o recurriendo a la representación diplomática israelí, en el país del participante.</p>
---

**Formulario de aplicación:**

Los/las postulantes podrán obtener los formularios de inscripción en la representación diplomática israelí en su país, o bien en la página web de Mashav:

<http://mashav.mfa.gov.il/MFA/mashav/Courses/Pages/default.aspx>.

Los mismos deberán ser completados debidamente, incluyendo la parte médica, y deberán luego ser entregados en las respectivas sedes diplomáticas en cada uno de los países, **hasta la fecha del 15.5.2018**. Allí mismo podrá obtener todos los detalles relativos al contenido de las becas.

#### Información General:

Llegadas y Partidas	
Fecha de llegada:	08/7/2018
Fecha de apertura del curso:	09/7/2018
Fecha de clausura del curso:	26/7/2018
Fecha de partida:	27/7/2018

Los participantes deberán llegar al centro de capacitación en la Fecha de Llegada y retirarse en la Fecha de Partida. Llegadas antes o partidas después de las fechas estipuladas, en caso necesario, deberán ser arregladas por los participantes directamente con el Centro de Capacitación/Hotel, así como costeadas por los mismos participantes.

#### Ubicación y alojamiento:

MASHAV otorga un número limitado de becas. Las mismas cubren los costos del programa, incluyendo arancel de estudios, visitas profesionales, pensión completa en habitaciones dobles (dos participantes por habitación), seguro médico (ver más información debajo), transporte desde el aeropuerto al Instituto el día de llegada, y regreso. Las becas NO incluyen el costo del pasaje aéreo desde el país de residencia del participante hasta Israel.

#### Seguro Médico:

El seguro médico cubre servicios médicos y hospitalización en caso de emergencia. El mismo no cubre tratamiento de enfermedades crónicas o graves, medicamentos específicos tomados por el participante regularmente, servicio dental y/o anteojos. Las autoridades sanitarias recomiendan que los visitantes a Israel se aseguren de haber sido vacunados contra el tétanos en los últimos 10 años. Lo expuesto está sujeto a todas las condiciones de políticas vinculantes. Los participantes son responsables de cualquier otro tipo de expensas.

**El curso será llevado a cabo en el Instituto Internacional para el Liderazgo - Histadrut, localizado en Beit-Berl, Israel. Los participantes serán alojados en el Instituto Internacional en habitaciones dobles (dos participantes por habitación).**

#### Sobre MASHAV:

MASHAV – La Agencia Israelí para la Cooperación Internacional y el Desarrollo está dedicada a proveer a países en desarrollo lo mejor de la experiencia israelí en desarrollo y planificación. Como miembro de la familia de las naciones, el Estado de Israel está comprometido a cumplimentar su responsabilidad para contribuir en la lucha contra la pobreza y en los esfuerzos globales para conseguir un desarrollo sustentable. MASHAV, agencia que representa a Israel y a su gente, concentra sus esfuerzos en la construcción de capacidades, compartiendo las experticias relevantes acumuladas durante la experiencia israelí de su propio desarrollo, a fin de empoderar otros gobiernos, comunidades e individuales para mejorar sus vidas.

El enfoque de MASHAV es asegurar un desarrollo social, económico y ambiental sustentable. MASHAV toma parte activa del proceso de diseño de la Agenda post-2015 de la Comunidad Internacional, a fin de definir los nuevos objetivos de desarrollo sustentable global (DSG).

Las actividades de MASHAV se enfocan primordialmente en las áreas en las cuales Israel posee una ventaja comparativa, incluyendo agricultura y desarrollo rural; manejo de recursos hídricos; emprendedurismo e innovación; desarrollo comunitario; medicina y salud pública; empoderamiento de la mujer; educación. Los programas profesionales están basados en un enfoque hacia "formación de formadores" y en la construcción de capacidad humana, y están dirigidos tanto en Israel como en otros países. El proyecto de desarrollo es apoyado y secundado por expertos en procesos de corto y largo plazo, así como a través de intervenciones "in situ". Desde su establecimiento, MASHAV ha promovido la importancia del enriquecimiento de los recursos humanos y la construcción de capacidad institucional en el proceso de desarrollo – un enfoque que ha conseguido un consenso global.

<http://mashav.mfa.gov.il>

<https://www.facebook.com/MASHAVisrael>

**Sobre el Instituto Internacional para el Liderazgo – Histadrut:**

El Instituto Internacional para el Liderazgo-Histadrut, se creó por iniciativa de la Federación General de los Trabajadores de Israel (Histadrut), desempeñando un papel central y pionero en los programas de cooperación y desarrollo del Estado de Israel para con el mundo desde hace ya más de 55 años.

El Instituto tiene cinco divisiones regionales- geopolíticas: América Latina y el Caribe; África, Asia y el Pacífico; Europa Central y Oriental, el Medio Oriente y África del Norte. Los idiomas utilizados en los cursos son el castellano, inglés, francés, ruso, árabe, con cursos ocasionales en búlgaro, portugués, húngaro, rumano, checo, etc. Los participantes en los programas de capacitación del Instituto provienen de 145 países.

Su interés principal se centra en los aspectos económicos y sociales del desarrollo, la promoción de las organizaciones democráticas y el estudio de temas que influyen en el bienestar y la calidad de vida del ser humano, capacitando a líderes de instituciones -Gobiernos Nacionales y Locales, Cuerpos policiales, Ejércitos, agencias gubernamentales, ONG's, sindicatos, cooperativas, grupos comunitarios, organizaciones femeninas, movimientos juveniles y otros sectores de la sociedad civil.

Para más información, por favor contactar:

**Instituto Internacional para el Liderazgo - Histadrut:**

**Dirección: Beit-Berl, Kfar Sava, 44905**

**Tel: 00-972-9-7612312/04/02/23**

**Fax: 00-972-9-7456962**

**Email: [alafina@peoples.org.il](mailto:alafina@peoples.org.il), [sergio@peoples.org.il](mailto:sergio@peoples.org.il), [uri@peoples.org.il](mailto:uri@peoples.org.il)**

**Website: [www.peoples.org.il](http://www.peoples.org.il)**